

EL CURRÍCULO COLECTIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO
NERUDA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD
EDUCATIVA. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

JEIMY FERNEY ARREDONDO MUÑOZ

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2023

EL CURRÍCULO COLECTIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO
NERUDA: UNA OPORTUNIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD
EDUCATIVA. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

JEIMY FERNEY ARREDONDO MUÑOZ

Trabajo de grado para optar al título de magíster en educación

Asesor

JUAN CARLOS ECHEVERRI ÁLVAREZ

Doctor Educación

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MEDELLÍN

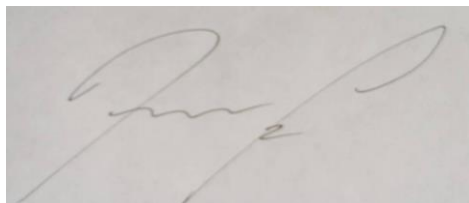
2023

20 de abril de 2023

JEIMY FERNEY ARREDONDO MUÑOZ

“Declaro que este trabajo de grado no ha sido presentado con anterioridad para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o en cualquiera otra universidad”.

Art. 92, parágrafo, régimen estudiantil de Formación avanzada.

A rectangular image showing a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Jeimy Ferney Arredondo Muñoz'.

Jeimy Ferney Arredondo Muñoz

A la memoria de Manuel Salvador Arredondo Ardila.

Padre, gracias por tus consejos, enseñanzas y la crianza en casa.

Ese es el éxito de esta familia.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Pontificia Bolivariana por la oportunidad de nutrirme de conocimientos.

Al doctor Juan Carlos Echeverri Álvarez, por su acompañamiento y asesoría durante este ejercicio de investigación y sistematización de la experiencia.

A mi colega Víctor Georlán Betancur Ortiz por su apoyo en este proceso de escritura.

A la Secretaría de Educación de Medellín, y la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín SAPIENCIA, por su apoyo económico a través del programa “Posgrados Maestros”.

A mi familia por su amor y motivación constante.

A mi pareja por su acompañamiento, paciencia, amor, constancia y tolerancia.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. PROBLEMATIZACIÓN	7
1.1. Formulación del Problema	7
2. JUSTIFICACIÓN	12
3. OBJETIVOS DE ESTUDIO	15
3.1. Objetivo general:	15
3.2. Objetivos específicos:	15
4. MARCO DE REFERENCIA	16
4.1. Estado del arte	16
4.2. Marco Teórico	22
4.3. Ejes de Investigación	23
4.3.1. Eje 1: Currículo “Colectivo”	24
4.3.1.1. Integración Curricular	26
4.3.1.2. Estrategia de innovación curricular: Currículo Colectivo	27
4.3.2. Eje 2: Sistema de Evaluación	28
4.3.2.1. Concepto de Evaluación	28
4.3.2.2. Sistema de Evaluación	29
4.3.3. Eje 3: Evaluación y Promoción	30
5. DISEÑO METODOLÓGICO	31
5.1. Tipo de investigación	31
5.2. Metodología: sistematización de experiencias	32
5.3. Población y Muestra para esta sistematización	34
5.4.1. La experiencia del Currículo Colectivo	35
5.4.1.2. Autoevaluación	38
5.4.2. Ejes de la experiencia, Currículo Colectivo	39

5.4.3. Hitos más importantes del Currículo Colectivo.....	39
5.4.5. Plan de Sistematización.....	45
5.4.6. Instrumentos de análisis:	46
5.4.6.1. Análisis documental.....	47
5.4.6.2. Cuestionario:	47
5.4.6.3. Narrativas:	48
6. HALLAZGOS Y RESULTADOS.....	49
6.1 Análisis documental: Comparación del SIEE 2019-2022	49
6.1.1 Análisis del cuadro comparativo	58
6.1.2 En los planes de estudio:	59
6.1.3 Plan de mejoramiento	62
6.1.4 Del debido proceso para la promoción y evaluación de los estudiantes:	63
6.2 Análisis de cuestionario de docentes	64
6.3 Análisis de cuestionario de estudiantes	80
6.4 Análisis de las narrativas	90
6.5 Gráfica de resultados codificación ATLAS TI.....	92
6.6 Codificación de las Reflexiones Pedagógicas.....	97
6.7 Narrativa del docente investigador	107
7 CONCLUSIONES	109
8 RECOMENDACIÓN	111
REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS	1

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1. Reporte anual de alumnos no promovidos en la IEPN
- Tabla 2. Transversalización de los componentes del Currículo Colectivo
- Tabla 3. Los cinco ciclos académicos de la institución educativa
- Tabla 4. Hitos más importantes del Currículo Colectivo
- Tabla 5. Fuentes de información para la realización de la sistematización
- Tabla 6. Expone la hoja de ruta para la sistematización
- Tabla 7. Tabla comparativa de los SIEE 2019-2022
- Tabla 8. Estructura de los periodos académicos de la IEPN
- Tabla 9. Estructura de los periodos académicos de la IEPN para el año 2020
- Tabla 10. Escala de valoración institucional
- Tabla 11. Escala de valoración nacional
- Tabla 12. Tabulación de las reflexiones pedagógicas
- Tabla 13. Análisis de reflexiones pedagógicas
- Tabla 14. Hitos más importantes del Currículo Colectivo

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Alumnos no promovidos entre 2015-2019 en la IEPN

Gráfica 2: Ejes de investigación

Gráfica 3: Hitos más importantes de Currículo Colectivo

Gráficas de la 4 a la 17, cuestionario de Google aplicado a docentes.

Gráficas de la 18 a la 27, cuestionario de Google aplicado a estudiantes.

Gráfica 28: Análisis de Atlas ti.

RESUMEN

La intención de este trabajo es presentar el Currículo Colectivo en la institución educativa Pablo Neruda entendido como una oportunidad para el mejoramiento de su calidad educativa, a través una sistematización de las experiencias pedagógicas y vivencias respecto a esta estrategia de innovación curricular. Este trabajo se desarrolla con una metodología cualitativa y bajo un enfoque hermenéutico, en la medida que busca entender cómo se vivió la experiencia del Currículo Colectivo a partir de la descripción e interpretación del discurso de los participantes y sus diferentes contextos.

En este estudio la recolección de la información se da a través de la aplicación de tres instrumentos; los cuestionarios, las narrativas y el análisis documental, que brindan datos reales, verificables y confiables que soportan el ejercicio investigativo. Se tuvo en cuenta una muestra de 32 participantes, entre docentes, directivos docentes y estudiantes del grado undécimo, que corresponden al 64% del total de participantes.

Se logra reconstruir la experiencia en torno al Currículo Colectivo través de la implementación de la metodología recomendada por Alfredo Ghiso (citado en Jara, 2018), denominada Sistematización de Experiencias, la cual se articula en tres ejes: reconstrucción histórica, análisis documental, e implementación de datos; esto con el fin de destacar los aspectos más relevantes del proceso y los factores que han intervenido en él mismo desde la misma voz de los participantes.

PALABRAS CLAVE

Currículo Colectivo, Sistema de evaluación, Evaluación y Promoción, Transversalidad, Integración Curricular.

ABSTRACT

This educational research aims to present the Collective Curriculum in the school Pablo Neruda, Understood as an opportunity for the improvement of its educational quality, through a systematization of the experiences and events regarding this curricular innovation strategy. This job is developed by using a qualitative research methodology and a hermeneutic approach, as this research focuses on understanding how the experience about the Collective Curriculum was lived, from the description and interpretation of the participants' narration, and their different contexts.

The data collection in this study was done by applying three instruments: questionnaires, narratives, and documental analysis, which provide real, reliable and verifiable information that support the research exercise. A 32-person sample was considered between the 50 participants, including teachers, headteachers, coordinators, and 11th grade students, for a total of 64% of the participants.

The reconstruction of the experience around the Collective Curriculum is achieved through the application of the methodology recommended by Alfredo Guiso (Cited in Jara, 2018), denominated Systematization of Experiences, which is structured in three axes: Historical reconstructions, documental analysis, and data implementation; this in order to stand out the most relevant aspects of the process, and the factors that have intervened in it from the voice of the participants.

KEY WORDS

Collective Curriculum, Evaluation System, Evaluation and Promotions, Transversality, Curricular Integration.

INTRODUCCIÓN

Desde la década del 2000 en Colombia, se han estado implementando estrategias que facilitan la integración curricular y que, a su vez, permiten una conversación e intercambio pedagógico entre las distintas áreas del conocimiento (Illan y Molina, 2011), que busca establecer una correlación entre el conocimiento teórico, su implementación en la práctica y el contexto del estudiante. De este modo, la Institución Educativa Pablo Neruda de la ciudad de Medellín, ha optado por ejecutar planes de estudio que respondan al propósito de mejorar el desempeño académico de los estudiantes, a través de la integración de saberes, y que conlleven aprendizaje significativo y contextualizado en su entorno social (Peñuela, 2021).

Esta investigación se enfoca en justificar la integración curricular propuesta en el artículo 76 de la Ley General de Educación (1994), que afirma que para desarrollar el currículo se debe establecer un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y que, además, corresponde a cada institución, desde su propia autonomía, definir y generar las estrategias metodológicas que permitan alcanzar estos fines, en busca de una evaluación de aprendizajes significativos y contextualizados a luz del decreto 1290, que reglamenta la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes.

Este escrito es el resultado de un trabajo de investigación fruto de la sistematización de la experiencia de la estrategia pedagógica de innovación curricular “Currículo Colectivo”; nombre que la I.E. Pablo Neruda, da a conocer su propuesta de currículo. En esta se abordan

las experiencias de aula de los maestros que ha dejado la integración curricular, y que tiene como herramienta la transversalidad aplicada en la evaluación desde un contexto socioeconómico y cultural específico.

Es pertinente mencionar que este ejercicio de sistematización de la experiencia en la implementación de la estrategia pedagógica de innovación curricular, Currículo Colectivo, contribuye de manera significativa a los estudios que existen sobre este tema, puesto que, en el ámbito internacional, son muy pocas las investigaciones al respecto que se encuentran, ya que la mayoría, se centran solo en un tema en específico como evaluación, transversalidad y contexto académico.

El trabajo está organizado en seis capítulos que se estructuran de la siguiente manera:

En el capítulo 1: se expone la problemática del establecimiento educativo por lo que se formula esta pregunta de investigación: **¿cómo recoger los aportes de la experiencia del Currículo Colectivo implementado en la Institución Educativa Pablo Neruda, para el mejoramiento de su calidad educativa?** que pretende dar cuenta de los aportes de esta estrategia “Currículo Colectivo”.

En el capítulo 2, se desarrolla la justificación desde un enfoque cualitativo, teniendo como análisis, el aporte del Currículo Colectivo al sistema de evaluación institucional de estudiantes (SIEE). Un cambio estructural en el sistema de evaluación de los estudiantes, al comprobar la importancia de la transversalidad que es aplicada en la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de saberes (Cevallos, 2017), permitiendo un aprendizaje más efectivo y menos traumático que conlleva el disfrute de la escuela y, que incide en la reprobación y la deserción escolar.

En el capítulo 3, se presentan los objetivos de estudio: el objetivo general manifiesta la importancia de sistematizar la estrategia de innovación curricular, Currículo Colectivo de

la I.E. Pablo Neruda en la ciudad de Medellín, como una oportunidad para el mejoramiento de su calidad educativa. Y los objetivos específicos que son:

- Describir cómo se desarrolla el Currículo Colectivo en el grado undécimo, de la I.E. Pablo Neruda. Y,
- Comparar el sistema de evaluación vigente en el SIEE 2019, con el nuevo sistema de evaluación del Currículo Colectivo.

En el capítulo 4, se expone el Marco de Referencia de este trabajo de investigación, que a su vez presenta el Estado del Arte y el Marco Teórico; para la ejecución de este ejercicio investigativo se identifican tres ejes que soportan la reflexión y que se complementan directamente: Currículo Colectivo, Sistema de Evaluación, y Promoción y Evaluación, como categoría que incide en la permanencia y la deserción escolar, estos tres ejes se conjugan para el funcionamiento y aplicabilidad del Currículo Colectivo, en la escuela que busca que los estudiantes adquieran un aprendizaje significativo y contextualizado, como se plantea en el decreto 1290 de 2009 (Heubly et al., 2009).

El capítulo 5, da cuenta del diseño metodológico, en el cual se presenta la sistematización de la experiencia de la propuesta de innovación curricular, Currículo Colectivo; la estructura se desarrolla según la propuesta de Alfredo Ghiso, basado en el planteamiento de Oscar Jara y Barnechea, que manifiestan la importancia de estos tres ítems: la reconstrucción histórica, el análisis documental y la interpretación de esos datos (Jara, 2018). Se crea un plan de sistematización, que se ejecuta a través de instrumentos de análisis como: análisis de documentos, cuadro comparativo, cuestionario, y narrativas de las experiencias de aula de los docentes.

En el capítulo 6, se enuncian los hallazgos y resultados. La aplicación e implementación del Currículo Colectivo logra hacer un proceso evaluativo diferente, uno que genera un impacto positivo en los desempeños, la permanencia y la promoción de los

estudiantes. La puesta en marcha de esta estrategia pedagógica de integración curricular, Currículo Colectivo; tiene como uno de sus ejes principales la evaluación formativa, y en ella la herramienta de valoración cualitativa, que permite que el estudiante sea el protagonista en este proceso. Esta experiencia contribuyó a que por medio de estrategias educativas y evaluativas se fortaleciera la ciudadanía y se posibilite la construcción de un país para todos.

Este proceso permite que el estudiante crezca inmerso naturalmente en su cotidianidad, y en el día a día académico, para permitir así la asimilación y aplicabilidad de los saberes adquiridos en su contexto, según las competencias y la estructura mental del alumno, para dar paso al concepto de transversalización. Con ella, se busca una evaluación formativa y constante, con un aprendizaje significativo fundamentado en valores sociales (Peralvo y Chancusi, 2016). Esto en miras de mejorar la calidad de vida de todas las familias, y de la ciudadanía en general, o por lo menos, ese es el ideal que pretende alcanzarse desde las políticas internacionales (Verger y Bonal, 2020).

Para evidenciar el recorrido del Currículo Colectivo, se pidió la colaboración de estudiantes, docentes y directivos docentes, que participaron de la experiencia pedagógica, se aplicaron tres instrumentos, los cuestionarios, las narrativas y el análisis documental, que brindan datos reales, verificables y confiables y que soporten el ejercicio investigativo, también, se analizaron las narrativas de las docentes desde el programa Atlas Ti.

La importancia de esta tesis radica en la contribución a la comunidad científica, del proceso de sistematización de la experiencia pedagógica de innovación curricular, Currículo Colectivo, a través, de la articulación entre transversalidad de saberes; entendida como el proceso que se da en la enseñanza y el aprendizaje, cuando profesores y estudiantes, interactúan en clase sobre los contenidos, aportando al desarrollo de una conciencia colectiva entorno a las problemáticas y soluciones que afectan sus contextos (Ramírez y Lopera, 2019). Lo anterior posibilita la integración curricular, concebida, como el proceso interdisciplinar

que hacen los docentes de su saber, el contacto entre disciplinas, que permite la transdisciplinariedad como producto evaluativo, que favorece el alcance de metas académicas, como el elemento que agrupa y dinamiza el aprendizaje, y que desemboca en la propuesta objeto de esta investigación, la estrategia pedagógica de innovación curricular Currículo Colectivo. De este modo, la educación implica la resignificación de las prácticas pedagógicas y la transformación del entorno de los estudiantes, de tal manera que se fortalezcan las dimensiones del ser humano, se posibilite un aprendizaje integral y que garantice la permanencia en el sistema educativo (Conde et al., 2010).

1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1. Formulación del Problema

Para desarrollar el ejercicio investigativo se formula una pregunta que pretende dar cuenta de los aportes de la estrategia pedagógica de innovación curricular: Currículo Colectivo, a los procesos institucionales, y evidenciar la necesidad de generar una metodología que recoja y muestre el mejoramiento en su calidad educativa a través de la implementación de esta estrategia. Por lo que se plantea la siguiente cuestión.

¿Cómo recoger los aportes de la experiencia del Currículo Colectivo implementado en la Institución Educativa Pablo Neruda, para el mejoramiento de su calidad educativa?

Para abordar esta pregunta problematizadora, el Plan Decenal de Educación (MEN, 2017) se convierte en una oportunidad para revisar todos los procesos que tienen que ver con

la formación de estudiantes en el país, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural; y que cuenten con mejores oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos, y seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida (MEN, 2017).

Anclado al desafío número tres del Plan Decenal de Educación 2016-2026, que propone “el establecimiento de lineamientos curriculares generales, pertinentes y flexibles para impulsar la construcción de paz y nación a través del desarrollo cultural, científico, social y económico del país en su amplio marco de diversidad” (MEN, 2017). La estrategia curricular, Currículo Colectivo, se presenta como una oportunidad que flexibiliza contenidos, aprendizajes y formas de enseñanza, promoviendo la autonomía personal e institucional que fortalece “el pensamiento crítico, la creatividad, la curiosidad; los valores y las actitudes éticas; el respeto a la heterogeneidad y diversidad y estimular la activa participación de los jóvenes en la organización política y social” (MEN, 2017). Esto hace que la I.E. Pablo Neruda, se plantea una discusión teniendo presente la autoevaluación institucional, y los resultados obtenidos en su plan de mejoramiento, y es en cuanto a uno de sus elementos más críticos: la evaluación formativa de estudiantes y los índices de deserción y permanencia. Desde esta perspectiva, se propone revisar, actualizar, modificar e implementar todos los componentes del PEI, en un proceso participativo y democrático que involucre a todos los estamentos de la comunidad educativa (Pablo Neruda, 2020).

Al reflexionar sobre los procesos de evaluación y promoción, se identifica que tradicionalmente los currículos en la escuela están conformados por una diversidad de áreas, tal como lo establece la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994). Cada una de estas áreas y asignaturas obedece a unos documentos técnicos que el Ministerio de Educación ha emitido con el propósito de organizar el proceso de enseñanza a los estudiantes. La Evaluación y su dinámica es la manera como los docentes evidencian y sustentan que los

estudiantes responden a un número de actividades, las cuales se desprenden del trabajo de dichas áreas.

Por este motivo, desde la década del 2000, teniendo en cuenta orientaciones de políticas internacionales como las expuestas por la OEI (2001), las cuales buscan que las áreas conversen entre sí para la obtención de las competencias, más que un saber teórico o enciclopédico. Para esto, la I.E. Pablo Neruda, desde el 2017, viene tratando de implementar estrategias que respondan a este propósito de mejorar el desempeño académico de los estudiantes a través de la integración de saberes.

Desde esta perspectiva, la I.E. Pablo Neruda ve la necesidad de implementar la estrategia pedagógica de innovación curricular “Currículo Colectivo”, en la cual se pretende hacer un proceso evaluativo diferente a los estudiantes, para generar un impacto positivo en los desempeños, la permanencia y la promoción de estos en la institución (I.E. Pablo Neruda, 2020). Esta investigación recoge y sistematiza esta estrategia desde su creación, pasando por su implementación, desarrollo y evaluación.

Con el fin de evidenciar la excesiva deserción por parte de los estudiantes, un problema que no es exclusivo de la Institución, sino que acontece en todos los lugares del mundo, fruto de una combinación de factores tanto desde el interior del sistema educativo, como desde los contextos de tipo social, familiar, individual, económico y del entorno, (Escobar y Mateus, 2020). Una problemática ya considerada y consignada en las actas de consejo académico, teniendo en cuenta estos aspectos, más la información recabada en la Institución en las actas de las comisiones y respecto a la cantidad de alumnos no promovidos se realizan las siguientes tabla y gráfica que muestra cuántos estudiantes no lograron ser promovidos entre los años 2015 y 2019, ya que son los cinco años inmediatamente anteriores en que el Currículo Colectivo fue establecido de forma institucional.

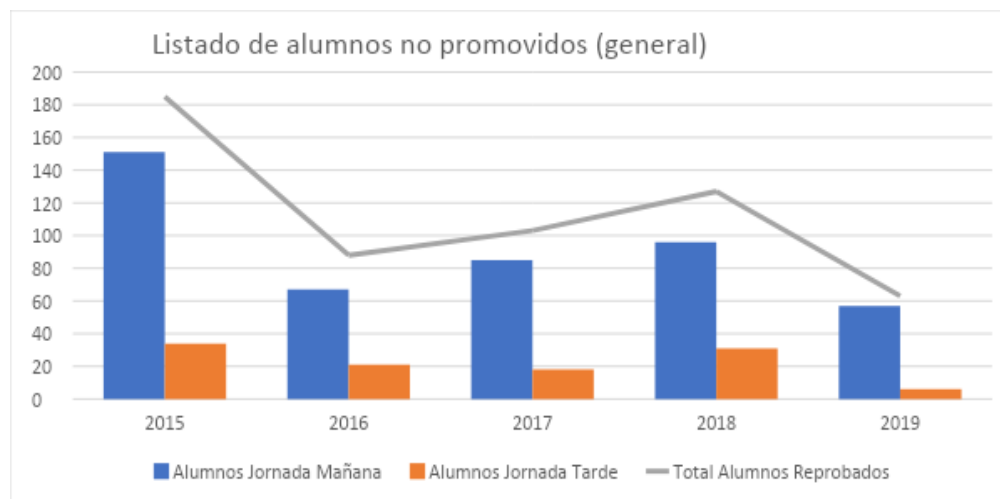
Reporte anual de alumnos no promovidos en la I.E. Pablo Neruda, entre los años 2015 y 2019.						
Año	2019	2018	2017	2016	2015	Total
Alumnos Jornada de la mañana	151	67	85	96	57	456
Alumnos Jornada de la tarde	34	21	18	31	6	110
Total	185	88	103	127	63	566

566 es el total de los alumnos no promovidos durante los últimos cinco años.

Año 2019	100%	Reprueba por 4 o más áreas no aprobadas
Año 2018	100%	Reprueba por 4 o más áreas no aprobadas
Año 2017	100%	Reprueba por 4 o más áreas no aprobadas
	4%	Reprueba por inasistencia
Año 2016	100%	Reprueba por 1 o más áreas no aprobadas
Año 2015	100%	Reprueba por 1 o más áreas no aprobadas

Tabla 1. Reporte anual de alumnos no promovidos en la IEPN

A partir de estas tablas podemos evidenciar los índices de reprobación y deserción antes de la implementación y consolidación de la estrategia de innovación curricular Currículo Colectivo y fundamentan la pregunta de investigación propuesta más arriba.



Gráfica 1. Alumnos no promovidos entre 2015-2019 en la IEPN

2. JUSTIFICACIÓN

Para el ejercicio educativo, es importante comprender la manera como los estudiantes abordan el aprendizaje y adquieren conocimiento, entendiendo que no debe ser un hecho aislado a la misma realidad que los circunda, sino, más bien, haciendo a los estudiantes conscientes y activos frente a las problemáticas sociales y la importancia de la solución de estas. Esto último, teniendo en cuenta que la adquisición del aprendizaje debe estar en relación con los contextos socioculturales y económico-políticos (Toro, 2017).

En la Institución Educativa Pablo Neruda, se conjetura entre los docentes y directivos docentes que la falta de transversalidad entre las áreas, imposibilita el aprendizaje significativo; lo que conlleva repitencia de año y deserción escolar, considerando además el contexto familiar, social y económico de las familias de la comunidad educativa. En este sentido, se pretende que el proceso formativo trascienda y transforme las realidades sociales; tal como lo proponen Cubas y Sarmiento (2017).

En el caso de la Institución Educativa Pablo Neruda de la ciudad de Medellín, desde el año 2018, se han generado estrategias para mitigar este fenómeno. De aquí la importancia de esta investigación, pues busca exponer, sistematizar y dar orden a las acciones que llevaron a implementar el Currículo Colectivo, como una estrategia pedagógica de innovación curricular que busca la integración de saberes, y su aplicación efectiva y útil en su propio contexto.

Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, debido a que su intención, en lugar de obtener una serie de datos numéricos, es entender la realidad que experimentaron los actores sociales que hacen parte del contexto en que fue llevada a cabo. El objeto de análisis es el aporte del “Currículo Colectivo” al proceso evaluativo institucional de estudiantes, y está aplicado a seres humanos, sus desempeños y resultados. Es una investigación basada en el análisis de los resultados, y entiende que la transversalidad de las

áreas del conocimiento no puede estar desligada o desarticulada del proceso de evaluación si se quiere un aprendizaje significativo y contextualizado.

Para la recopilación de datos, se parte del método de sistematización de experiencias, que implica un ejercicio constante de producción de conocimiento, para lo que se requiere entender los aspectos relevantes y no relevantes de las prácticas pedagógicas. Las prácticas pedagógicas deben entenderse desde una visión transformadora, que permita un conocimiento de la realidad. El surgimiento y producción de conocimiento basado en la recuperación y comunicación de estas experiencias vividas de nuevas investigaciones, se debe tener en cuenta en su divulgación, puesto que permite repensar la misión social de la educación (Pérez, 2016).

En la sistematización de experiencias, no solo es importante la reconstrucción histórica de los procesos, sino que se debe interpretar críticamente lo sucedido. Se trata de un proceso que pasa por describir, explicar e interpretar las experiencias de prácticas pedagógicas; para que, al conocer estas experiencias, se puedan producir ideas nuevas en diferentes contextos y realidades educativas y sociales (Pérez, 2016).

Es pertinente tener en cuenta que este método de sistematización de experiencias corresponde a una interpretación crítica de una o varias experiencias educativas, que se originan en estos ambientes, y que propician conocimientos y aprendizajes significativos (Jara, 2018). Dicha experiencia va describiendo lógicamente los procesos vividos, permitiendo su comprensión teórica y así poder orientarlos con una perspectiva transformadora que facilita apropiarse del sentido de cada experiencia.

Se ejecuta centrada en un proceso de intervención mediada que consiste en la recuperación y sistematización de la experiencia. Se realiza con la intervención de las

personas que participaron o participan de la práctica, según lo que expone Jara (2018). Para este trabajo de investigación y sistematización de la experiencia pedagógica, de innovación curricular, Currículo Colectivo, se enfatiza en el impacto de los procesos de aprendizaje en el entorno escolar según el sistema de evaluación del establecimiento educativo; lo que resulta más significativo en el proceso de sistematización.

Es por ello que la I.E. Pablo Neruda propone la estrategia pedagógica de innovación curricular Currículo Colectivo, que consiste en la transversalización de los saberes. Dicha estrategia inicia con la interdisciplinariedad desde el diálogo entre saberes, y que a su vez permite la transdisciplinariedad en la medida que hay una apropiación de conocimiento por parte del estudiante. Esto permite que se den evidencias de los aspectos relacionados con los contenidos y el proceso de enseñanza aprendizaje en el momento de abordar el conocimiento, y así poder establecer criterios de encuentro, evaluación y el mejoramiento de estos (Cevallos, 2017).

Es importante tener en cuenta que la sistematización de experiencias corresponde a una interpretación crítica dentro de un ambiente educativo, los conocimientos y aprendizajes significativos; de dicha experiencia se describen lógicamente, permitiendo su comprensión teórica y así poder orientarlos con una perspectiva transformadora que facilita apropiarse del sentido de esta experiencia. La sistematización es entendida como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares (Jara, 2018).

La población objeto de esta investigación son todos los estamentos que participan en los procesos formativos y evaluativos, pero en particular los docentes y los estudiantes del grado undécimo de la I.E. Pablo Neruda, fue la muestra seleccionada. Estos estudiantes representan una oportunidad para medir el impacto de esta estrategia en toda la comunidad, puesto que en su mayoría han sido partícipes de los procesos de aprendizaje del plantel

educativo desde los grados más inferiores (preescolar y primaria); lo que los hace tener una postura mucho más objetiva. Su aporte ético y significativo a este proceso académico, como seres que se proyectan hacia la vida laboral (incluso desde su formación media-técnica); y por ser estudiantes del grado undécimo se puede mantener un constante seguimiento durante esta investigación.

Finalmente, se considera que se puede hacer un aporte a las comunidades educativas, que evidencie la importancia de un cambio estructural en los sistemas de evaluación de los estudiantes en la escuela, al comprobar la importancia de la transversalidad aplicada en la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de saberes, y así poder evidenciar un aprendizaje más efectivo y menos traumático que conlleva el disfrute de la escuela, e impacte en la reprobación y la deserción escolar.

3. OBJETIVOS DE ESTUDIO

3.1. Objetivo general:

Sistematizar la experiencia Currículo Colectivo de la I.E. Pablo Neruda en la ciudad de Medellín, como una oportunidad para el mejoramiento de su calidad educativa.

3.2. Objetivos específicos:

- ❖ Describir cómo se desarrolla el Currículo Colectivo en el grado undécimo, de la I.E. Pablo Neruda.

- ❖ Comparar el sistema de evaluación vigente en el SIEE para el año 2019, con el nuevo sistema de evaluación del Currículo Colectivo.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1. Estado del arte

Para la construcción de este apartado, se hace una identificación de referentes teóricos en relación con las categorías que se abordan en el trabajo. Se realiza un rastreo documental desde el orden internacional, nacional y local. Para la categoría sistematización, eje transversal de esta investigación, se acude a MOVA (que es el centro de innovación del maestro en Medellín), el cual, desde experiencias de ciudad, orienta procesos de sistematización escolar que sirven de guía para este caso.

Se identifica, entonces, que el método de sistematización de experiencias es un concepto que nace y se desarrolla en Latinoamérica, resultado de las diferentes formas de transformación de la sociedad y, de igual forma, de los paradigmas y esquemas de acción social. Este proceso genera todo un nuevo contexto histórico, que, como lo menciona Jara (2018), se enfrenta a los nuevos cambios sociales y políticas de esta región del mundo.

Este método tiene como propósito analizar los esquemas de acción social que buscan poner en retrospectiva la voz de los participantes y que, según Max Weber, es toda conducta humana donde el sujeto o los sujetos de la acción se vinculan con un sentido subjetivo

(Aguayo, 2006). Se enmarcan tres términos decisivos: comprender, interpretar y organizar la información, que a su vez soportan este ejercicio investigativo. Este ámbito permite interpretar y comprender las diferentes series de acciones sociales, por lo que, siguiendo a Gadamer, y tal como lo cita Zavala (2010), no se somete sólo a los textos y a la comprensión de fenómenos históricos; por el contrario, involucra todas las estructuras de sentido concebidas en la religión, el arte, la ciencia, el lenguaje, y todas aquellas motivaciones conscientes e inconscientes de las diferentes acciones que son susceptibles de ser descifradas por el investigador (ya que es partícipe de la realidad estudiada), y busca la interpretación del sentido de la acción.

Es pertinente tener en cuenta que este método de Sistematización de Experiencias corresponde a una interpretación crítica de una o varias experiencias que se originan en los ambientes educativos propiciando conocimientos y aprendizajes significativos. Dicha experiencia describe lógicamente los procesos vividos, lo que permite su comprensión teórica para así poder orientarlos con una perspectiva transformadora, lo que facilita apropiarse del sentido de cada experiencia (Jara, 2018).

La sistematización abarca procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores, y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares (Jara, 2018). En este sentido, y haciendo un rastreo sobre las investigaciones que abordan esta temática en el plano internacional, se evidencia que son escasas; dejando ver lo poco explorado de este campo.

Un artículo investigativo, en cooperación con la Universidad Cuito Cuanavale, Angola (liderada por Nemesio Serafín Diel); y la Universidad Ignacio Agramonte Loynaz, en Camagüey, Cuba (a cargo del Dr. C. Lázaro Antonio Bueno Pérez); cuyo tema es: “Sistematización de experiencias educativas como alternativa de optimización de procesos

formativos en países del África Subsahariana”; presenta la escuela como protagonista de un espacio para la construcción socio-cultural, la fundamentación, aplicabilidad, y la vivencia en valores y actitudes. De esta manera, se facilita el aprendizaje significativo encausado a mejorar la calidad educativa de los países donde se realizó esta investigación, orientando este objetivo hacia el impulso colectivo de la enseñanza (Serafín y Bueno, 2019).

En el artículo, Serafín & Bueno (2019), logran hacer una reflexión crítica desde el enfoque de sistematización de experiencias en el campo educativo. Habla desde el contexto africano del Sahara, y permite interpretar críticamente cuáles serían los pasos para la materialización de esos factores mediante el análisis comparado de los sistemas educación; a partir de indicadores educacionales de estos países durante los últimos cinco años, y mediante una sistematización de la incursión objetiva y clara de la educación tradicional africana y la integración del sistema educativo formal. Se espera un posible compromiso de los países en África Subsahariana con la educación de sus ciudadanos.

Como conclusiones, plantea que los países africanos del sur del Sahara necesitan de un mayor impulso para el desarrollo educativo de sus pueblos a través de sus culturas, por medio de intervenciones multilaterales para el fortalecimiento y monitoreo de programas de desarrollo sostenible del subcontinente (Serafín y Bueno, 2019). Como resultado, arroja una reflexión que se contextualiza en Angola, con base en la interpretación de programas gubernamentales para el desarrollo educacional y la necesidad de sistematizar experiencias africanas, coloniales y actuales, para la construcción de un modelo formativo más próximo a la realidad. Es relevante mencionar este artículo en la medida que se vuelve un ejemplo práctico de lo que se conoce como “educación formativa”; tema de gran relevancia para este proyecto.

Una investigación de la “Vanderbilt University” de los Estados Unidos, a cargo de Zacarías Ivana Griselda, sobre las políticas de evaluación educativa en América Latina,

plantea como objetivo principal analizar las políticas de evaluación educativa en América Latina; la implementación y expansión de dispositivos de evaluación y de aprendizajes; y cómo estas políticas han conducido a los estados de América Latina a invertir en sistemas que permiten revelar, producir y sistematizar grandes cantidades de datos acerca de dimensiones de la vida escolar (Zacarías, 2018). Entre los hallazgos se destacan: “El reconocimiento por parte de la sociedad, al valor social de la educación (VSE) ha implicado una demanda por una mayor transparencia de los resultados escolares” (Zacarías, 2018, pág. 2). De este mismo modo, la evidente desigualdad de la región, que advierte cómo un exceso sobre la evaluación puede poner en riesgo la implementación de políticas para la mejora de la equidad y calidad en educación (Zacarías, 2018).

Situándonos en Colombia, una investigación de la universidad del Tolima en 2019 presentó un escrito de carácter evolutivo: “El currículo: fundamentos teóricos y prácticos”, que tiene como autores a Malagón (et al., 2019), logró como resultado un proceso en la reflexión y el análisis, así como en la indagación y sistematización. El documento hace un recorrido observable de la fundamentación teórica-metodológica; los orígenes y las perspectivas que se tienen sobre el currículo, como también de las formas organizativas y los diseños curriculares; y se sustenta en una visión crítico-social de la educación (Malagón et al., 2019).

Expone, en su conclusión, la praxis curricular “acción política-transformadora”, que se entiende, además, según los autores, como una determinación de la misma existencia humana y la realidad; definiendo al currículo como el puente que permite, fomenta y desarrolla la interactividad entre la escuela y el contexto, como también entre la teoría y la práctica. Esto último teniendo en cuenta la importancia de la relación entre educación y sociedad, lo que implica un qué hacer y una práctica pedagógica que se renueva (Malagón et al., 2019, pág. 50).

Como hallazgos, la importancia en que se puede observar la articulación de los elementos como: la estructura institucional, la sistematización cognitiva, el contexto

sociocultural determinado, la conjugación de saberes y conocimientos, las formas administración y de gestión; así como los participantes en las relaciones y las orientaciones específicas que determina cada institución (Malagón et al., 2019, pág. 90).

Es importante considerar esta investigación de orden nacional, debido a que está centrada en la sistematización de experiencias de las prácticas pedagógicas de un grupo de profesores rurales, quienes están en el contexto de conflicto armado. Expone experiencias que relacionan las prácticas pedagógicas, desde la historia, la construcción de cultura y de paz en el quehacer pedagógico, teniendo en cuenta a su vez los contextos multiculturales, en particular las necesidades sensibles de estas comunidades que fueron afectadas por el conflicto armado nacional y con la desidia del Estado.

Para la implementación de la metodología en esta investigación, los autores usan las narrativas, puesto que recoge la voz de los maestros (actores sociales) desde su saber ser, saber hacer y saber conocer, lo que permite entender la problemática desde sus propias vivencias y vislumbrar sus posibles soluciones. En el recorrido de la sistematización se profundizó en la reconstrucción de una memoria de paz y reparación desde la estructura pedagógica.

Como conclusión de este artículo, se indica que la pedagogía debe cumplir con la función de resignificar las experiencias del conflicto interno del país, separando las víctimas desde lo ético y lo político, lo que propone la comprensión-transformación de las realidades por medio de memoria, reconciliación y construcción de paz en Colombia; según como lo demanda el Informe final de la Comisión de la Verdad en Colombia (Ruiz et al., 2022).

En la misma línea, una investigación sobre la sistematización de experiencias y rastreo de procesos como métodos de investigación en Ciencias Sociales, presenta una reflexión para su aplicación. Propone una articulación estratégica entre ambas para una mayor rigurosidad científica en el proceso de sistematización en los estudios de diferentes casos. Esto se hace relevante e indispensable mencionarlo puesto que la inexactitud de las

conclusiones en los procesos de sistematización no reflejaba una relación causal entre los eventos que se describen la sistematización y las conclusiones (Coral y Espejo, 2019).

Al hacer un rastreo respecto a las diferentes investigaciones locales, se ubica la sistematización de la experiencia que lleva como título: “Bajo la piel de Medellín”; la cual narra la identificación de contextos particulares en el corregimiento de Altavista, que es donde se desarrolla, y tiene en cuenta características de procesos y sujetos con que se vincula. Dichas características dan cuenta de las tensiones, los logros y los aprendizajes en la práctica, para promover lineamientos y estrategias solidarias en los procesos territoriales. Como metodología plantea la sistematización de experiencias que permite la recuperación de los momentos vividos; valiéndose de la reflexión y de interpretar las experiencias por medio de la reconstrucción y el ordenamiento de los factores que han intervenido, lo cual potenció la misma práctica desde la extracción de los aprendizajes (Giraldo y Pérez, 2021).

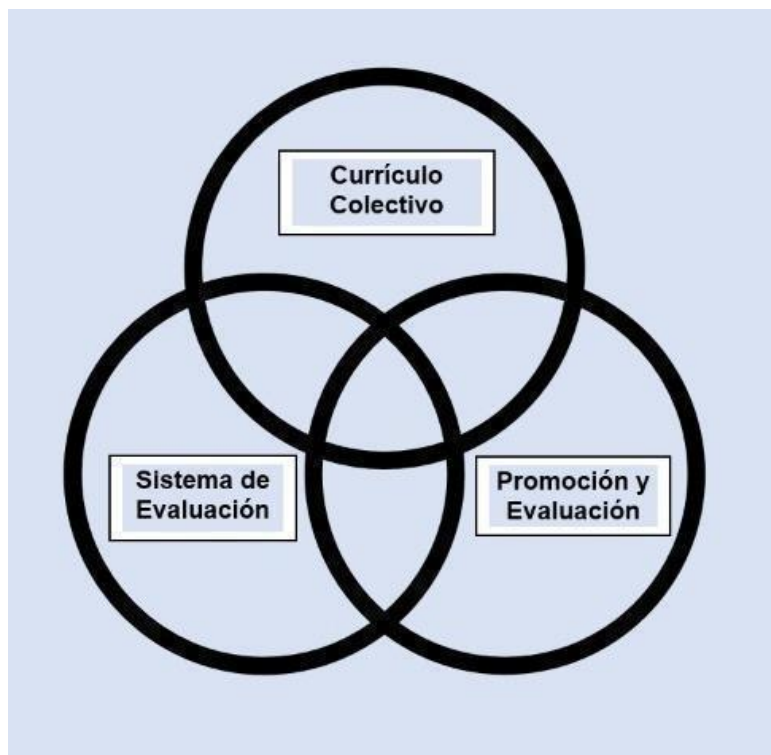
En este mismo rastreo, también se encuentra una sistematización de experiencias de carácter formativo, que reconoce la participación de los jóvenes desde el análisis de la propuesta “Escuela Joven en Medellín” (que cubre a las comunas 1, 2, 3 y 4), basándose en la reconstrucción de la experiencia que expone la etapa inicial y su ejecución. La investigación se fundamentó en el paradigma crítico y con un enfoque cualitativo establecido desde la metodología de sistematización de experiencias, y con una estrategia de estudio de caso. Esta sistematización demuestra la necesidad de retomar los principios pedagógicos para que se permita la participación de los jóvenes a partir de sus intereses y contextos particulares (Anaya et al., 2021).

Se halla en esta sistematización de la experiencia un énfasis sobre la importancia de la construcción del sujeto político y de cómo promover las estrategias pedagógicas en la escuela básica y media, y por su parte busca concientizar a los estudiantes sobre este tipo de subjetividades; esto con el fin de que participen en la construcción de sociedad. Así pues, los

estudiantes serán conscientes de la adquisición de subjetividades desde sus propuestas y compromisos, para llegar a ser los protagonistas en las acciones de cambio, lo que los lleva a apropiarse de sus contextos (Anaya et al., 2021).

4.2. Marco Teórico

Para la realización de este ejercicio investigativo se parte de la identificación de tres ejes que soportan la reflexión y que se complementan directamente: Currículo Colectivo, Sistema de Evaluación, y Promoción y Evaluación; y que se conjugan para el buen funcionamiento y aplicabilidad del Currículo Colectivo en la institución educativa con el fin de la adquisición de un conocimiento significativo y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes.



Gráfica 2. Ejes de Investigación

4.3. Ejes de Investigación

Esta investigación se fundamenta en tres ejes: El Eje 1, Currículo Colectivo, se compone de conceptos como: currículo, integración curricular y el concepto de estrategia de innovación curricular: Currículo Colectivo. El Eje 2, Sistema de Evaluación, en la IEPN, se presenta como una herramienta evaluativa que fortalece la estrategia Currículo Colectivo. El Eje 3, Promoción y Evaluación, está relacionado con el desempeño académico y el rendimiento de los estudiantes, lo que implica la transformación del sujeto que impacta su contexto sociocultural, adquiriendo conocimiento significativo y el desarrollo de competencias por parte de los estudiantes, lo que concuerda con Cárdenas (2021), cuando habla de las orientaciones curriculares del ministerio de educación en Colombia, refiriéndose precisamente a la manera cómo se plantean las finalidades del conocimiento escolar, sobre la importancia de que los docentes tengan una visión mucho más compleja de las interacciones del entorno de sus estudiantes respecto al currículo.

Parte esencial de este proceso son los docentes comprometidos con educar, profesionales capacitados, pues son ellos, quienes a través de un currículo flexible, posibilitan las herramientas pedagógicas adecuadas, para asegurar la igualdad a todos los estudiantes por medio de instrumentos de enseñanza como, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), bases para convivir en medio de las dificultades y enseñarles a ser partícipes de la resolución de problemas de su mismo contexto sociocultural (Tobón y Cuesta, 2020).

4.3.1. Eje 1: Currículo “Colectivo”

La concepción de esta idea, está sujeta a la definición de currículo, integración curricular y la estrategia pedagógica de innovación curricular Currículo Colectivo, desde la interpretación de la Institución Educativa Pablo Neruda. Primero definiremos el término currículo, o bien lo que se entiende por este. Es una concepción que ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia, pero en el mundo se tienen nociones del concepto currículo desde la década de los 90 del siglo XX (Mendoza, 2022), cuando se comienza hablar de reformas educativas, en Colombia a partir de la constitución del 1991, Pero se materializa con la ley general de educación, al establecer que la formación los planes de estudio se estructuran desde las áreas y asignaturas obligatorias académicamente y en valores deben ser promovidos en las instituciones educativas a través del currículo (Congreso de la República, 1994).

Entre las diferentes definiciones asignadas al término, se encuentra que el currículo ha sido entendido como la forma de organizar una serie de actividades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar ciertos conocimientos específicos (Sacristán, 1995). Por otro lado, éste también ha sido concebido como una oportunidad de clasificar la educación en la

medida que permite establecer criterios de planificación, desarrollo y evaluación con base en las necesidades y condiciones de grupos particulares (Sacristán, 1995).

Ahora bien, una de las definiciones más recientes respecto a este término, entiende al currículum como una construcción sociocultural, que se adapta a las posibilidades y necesidades inmediatas del contexto en donde se lleve a cabo las diferentes prácticas educativas. El currículum se visiona como propuesta que guía la acción pedagógica del profesor, y al ser flexible, permite que se pueda adecuar a un contexto específico (Jauregui, 2018). También es relevante entender que la construcción de currículum en la actualidad implica un repensar constante respecto a qué, cómo y para qué enseñar, en la medida que “es flexible por cuanto permite adaptarse a los cambios del entorno o de los sujetos, conforme a sus necesidades y los requerimientos propios de las circunstancias de vida en las que se ven inmersos” (Avendaño y Parada, 2013).

De esta forma, se hace relevante definir el concepto currículum como lo aborda Soraya Toro (2017); considerando que es uno de los que más se acerca a la visión del siglo XXI, en la medida que da a entender que el currículum es:

“una propuesta educativa en constante proceso de construcción y contextualización, que mediante la interacción práctica – teoría- praxis se enlace a la sociedad y la educación, potenciando el involucramiento de sus actores en la problemática socioeducativa, como generadora del aprendizaje, en la formación del ciudadano crítico-reflexivo en una cultura democrática” (Toro, 2017).

De este modo la I.E, Pablo Neruda define el currículum colectivo como una posibilidad de integrar las distintas áreas del saber, a través de un trabajo conjunto que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa. Busca dar significado a los

conocimientos adquiridos por los estudiantes, de forma que puedan ser competentes frente a los retos que impone una sociedad cambiante (SIEE, 2022). En concordancia con esto, se relaciona el concepto de evaluación formativa, donde se concibe al estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, lo que aporta al desarrollo de su autonomía (Anijovich y Gappelletti, 2017).

En la Institución Educativa Pablo Neruda, se adopta el modelo pedagógico desarrollista, el cual se fundamenta en desarrollar en el estudiante las habilidades de pensamiento crítico, autónomo y significativo, enfatizando en el “aprender haciendo”. Sus mayores exponentes fueron Jhon Dewey, Jean Piaget y Montessori, quienes dicen que en las etapas del desarrollo cognitivo existen diversas formas de adquirir el conocimiento, basadas en las habilidades, necesidades e intereses de los estudiantes (PEI, 2021).

4.3.1.1. Integración Curricular

Otro concepto, que complementa el que se ha desarrollado previamente, es el denominado Integración Curricular, en donde se considera que la flexibilidad del currículo es indispensable para garantizar un aprendizaje significativo en los estudiantes, teniendo en cuenta sus diferentes contextos socioculturales. Este concepto de integración curricular es propuesto por Molina (2011; citado en Varguillas et al., 2021), como un enfoque más amplio del aprendizaje; un sendero por donde docentes y estudiantes se pueden aventurar para construir conexiones significativas, entre el contexto del aula y el contexto sociocultural real de los estudiantes.

Meirieu (2007; citado en Mendoza, 2022) menciona lo relevante y necesario que es para las instituciones pensar en un modelo educativo que permita al estudiante construirse a sí mismo como un sujeto del mundo, que sea capaz de comprender su presente y dirigir su

futuro. Así pues, se hace relevante la idea de implementar un currículo que contribuya a la formación de seres integrales que puedan adaptarse a las condiciones emergentes en esta sociedad del conocimiento. De esta forma las políticas educativas implican cambios en las dinámicas de integración curricular de la escuela contemporánea (Peñuela, 2021).

Visto de esta manera, la Integración Curricular da cuenta de un modelo que progresa desde la estructura fraccionada de las mismas disciplinas, hasta el máximo nivel de integración, lo que a su vez posibilita la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, desde las dimensiones cognitiva, epistemológica y curricular (Zamudio, Leiva y Fernández, 2019; citado en Varguillas et al., 2021).

En el plantel educativo esto se hace realidad cuando los líderes de los cuatro componentes (Lógico-Creativo, Lenguaje, Biológico y Social) (ver tabla 2), se articulan para transversalizar saberes. Posteriormente se reúnen con los docentes integrantes de esos componentes para articular los ejes temáticos desde la interdisciplinariedad de sus saberes, el diseño y preparación de sus clases (Peñuela 2021), con el fin de generar en el estudiante un aprendizaje significativo. De allí la importancia de equipar a los docentes con el conocimiento y habilidades necesarias para conducir dicho proceso de integración de saberes, y motivar en ellos una visión interdisciplinaria que tenga como base las condiciones contextuales de los estudiantes (Mutaza y Basto, 2022).

4.3.1.2. Estrategia de innovación curricular: Currículo Colectivo

La I.E. Pablo Neruda de la ciudad de Medellín, llama “Currículo Colectivo” a la estrategia pedagógica de innovación curricular que se aplicó en el año 2018, con el fin de neutralizar la deserción escolar que se presentó en ese entonces. Es pertinente mencionar que esta estrategia pedagógica de innovación curricular era una propuesta destinada a aplicarse

en el plantel educativo en el año 2020; pero tuvo que ser adaptada antes, frente a la necesidad de actuar inmediatamente con el fin de atender la propagación del virus conocido como SARS-CoV-2, en el momento que se expande en el contexto global como pandemia (PEI, 2020).

Es por esta misma situación de la pandemia que las instituciones educativas se ven en la tarea de cambiar sus métodos y técnicas de enseñanza tradicionales adaptadas a los diferentes contextos socioculturales en que los estudiantes interactúan diariamente, por las que ofrece la virtualidad (a quienes pueden acceder a ella), pero carente de contacto físico propio del ambiente educativo, esa es una realidad que mostró la época de pandemia, y que todas las instituciones educativas intentan revertir.

El Currículo Colectivo se plantea entonces como una estrategia interdisciplinaria en la que se parte de la solución conjunta entre saberes para enfrentar una problemática común de las diferentes disciplinas, y que debe ser solucionado con la participación de estas mismas (Peñuela, 2021). Esto teniendo en cuenta los distintos saberes que se articulan entre sí, lo cual permite que se apoyen y cuestionen los unos a los otros, y que busquen procedimientos conjuntos, como, por ejemplo, el mismo proceso de evaluar.

4.3.2. Eje 2: Sistema de Evaluación

4.3.2.1. Concepto de Evaluación

Para comenzar a hablar sobre evaluación, se hace necesario hacer una introducción al concepto. El decreto 1290 del año 2009, indica como un deber para el docente y la institución entender e identificar las distintas necesidades y condiciones individuales de los estudiantes,

con el fin de que su proceso de aprendizaje sea significativo y que pueda contribuir a su formación (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

En concordancia con lo anterior, se parte de la idea que propone Fernández (2017), respecto a la evaluación formativa o evaluación para aprender, la cual es vista como elemento esencial de todo el proceso de aprendizaje, y se basa en la implementación metodológica y la fundamentación de “la forma de hacer”. El autor expone que el proceso se relaciona con los aportes de estudios entendidos como resultados, y se relacionan con la causa del aprendizaje y comunicación (Fernández, 2017).

De esta manera el estudiante se apoya en sus ideas centrales para sustentar su propia reflexión, donde los resultados apuntan al beneficio del aprendizaje y en el papel transformador de la evaluación como guía, mediación, retroalimentación y motor de progreso (Fernández, 2017). Es importante entender que esta debe ser una “relación dialéctica entre aprendizaje y evaluación, relación indisoluble en que no es posible una parte sin la otra” (Fernández, 2017, pág. 40).

4.3.2.2. Sistema de Evaluación

El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), en la I.E. Pablo Neruda, es un trabajo que se construye conjuntamente y posibilita que las estrategias implementadas por los docentes, respondan de manera efectiva a las necesidades y expectativas de los diferentes contextos, en los que conviven los estudiantes (SIEE, 2020).

De este modo, se entiende que la educación de calidad favorece al desarrollo de las competencias necesarias para vivir, convivir, ser productivos en todos los ámbitos y mientras

se aprende a lo largo de la vida (PEI, 2020). Así mismo, el decreto 1290 de 2009 establece la forma de evaluar el aprendizaje y promoción de todos los estudiantes en los niveles de educación básica y media, que deben realizar todos los establecimientos educativos en el ámbito nacional (MEN, 2009).

El eje Sistema de Evaluación, se define como la herramienta evaluativa que contribuye al fortalecimiento de la estrategia Currículo Colectivo, ya que presenta como ventaja una evaluación cien por ciento cualitativa, donde el estudiante es el protagonista en su proceso evaluativo, que se vuelve continuo y personalizado dentro del acto enseñanza-aprendizaje (SIEE, 2020). Esto contribuye en su proceso de formación como seres humanos competentes capaces de vivir y transformar positivamente los contextos sociales y culturales, donde se requiere del docente dominio tecnológico y habilidad de repensar y diseñar mecanismos que midan la estrategia educativa; lo que lleva a que impulsen una verdadera transformación docente que garantice la calidad de enseñanza (Fardoun et al., 2020).

4.3.3. Eje 3: Evaluación y Promoción

Este eje de permanencia y promoción va ligado al desempeño académico de los estudiantes, que son valorados mediante procedimientos evaluativos definidos por el SIEE, que a su vez están orientados por estándares de políticas internacionales (OEI, 2001), y requieren el desarrollo de habilidades, hábitos, ideales, destrezas, inquietudes, aspiraciones, intereses, realizaciones, que los estudiantes hacen para aprender dentro de sus contextos socioculturales. Se presume que el rendimiento académico de los estudiantes está permeado por factores psicosociales, biológicos y familiares; como también de las experiencias del aprendizaje y su calidad educativa (Hincapié et al., 2022).

Además, el desempeño y el rendimiento académico implican la transformación del sujeto, ya que, su entorno familiar puede influir de manera positiva o negativa en el éxito

escolar (Monarres et al., 2017). Es importante que los educandos se sientan a gusto, sobre el nuevo aprendizaje y la manera de integrarlo a su cotidianidad. Es decir, el mismo contexto socio económico de los estudiantes, facilita pasar de un estado determinado de aprendizaje a otro nuevo estado, como resultado de la integración de experiencias y comprensiones con las que ya se poseen y resignifica (Navarro, 2003).

Es importante el reconocimiento a la evaluación formativa, que plantea el docente en el aula de manera constante, desde la misma retroalimentación que se hace en el proceso de enseñanza aprendizaje y que le permite al docente orientar al alumno, para que desde sus competencias adquiera un aprendizaje significativo (Cruzado, 2022). Esta evaluación formativa vista desde los conceptos de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, que se hacen crucial en la transformación del estudiante frente a su mismo proceso de aprendizaje y de adaptación a su contexto sociocultural y hasta económico.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de investigación

Esta investigación se desarrolla con un enfoque cualitativo, puesto que el objeto de análisis es la sistematización de la experiencia, la cual se basa en un conjunto de vivencias que se presentan dentro de un espacio académico (Serafín y Bueno, 2019). El Currículo Colectivo en la I.E. Pablo Neruda convoca a transformar las creencias, posturas y sus propias realidades psicosociales desde la construcción de una escuela empática que aporta al aprendizaje significativo, el cual se ve reflejado en su comunidad social. Entendiendo que la

investigación cualitativa se enfoca en saber cómo ocurre el proceso en que se da el problema de investigación (Anguera, 1986).

En las indagaciones sobre la metodología cualitativa, se puede decir que esta es considerada como una estrategia de investigación efectiva para analizar fenómenos sociales. De acuerdo a Anguera (1986), su fundamentación se encuentra en la depuración y la rigurosa descripción de los acontecimientos de manera contextual, situación que garantiza la máxima objetividad en la percepción de la realidad que continuamente se torna compleja, pero que preserva su espontaneidad innata. Esto con el fin de que la oportuna recolección y sistematización de datos, categorizados por naturaleza, y con independencia de su orientación preferiblemente ideográfica y procesual, posibilite el análisis y dé lugar a la producción de un nuevo conocimiento con suficiente fuerza explicativa conforme, en cualquier caso, con el objetivo planteado (Anguera, 1986).

La metodología cualitativa requiere que la recolección de sus datos ofrezca profundidad y detalle, y que surja de una descripción y registro cuidadoso; como lo menciona María Teresa Anguera Argilaga (1968), en su libro “La Investigación Cualitativa”, citando a Patton (1980). Dicha metodología de investigación se ajusta a los requerimientos de este proyecto investigativo, puesto que su aplicabilidad será en seres humanos, lo que genera que su contenido sea variable y su análisis se torne complejo, debido a que cada participante tiene un discurso propio.

5.2. Metodología: sistematización de experiencias.

El método sistematización de experiencias es un concepto que nace y se desarrolla en Latinoamérica, resultado de los diferentes tejidos de transformación social, tanto de los

paradigmas de interpretación social, así como de los esquemas de acción social. Este proceso genera todo un nuevo contexto histórico que, como lo dirá Jara (2018), se enfrenta a los nuevos cambios sociales y políticas de esta región del mundo.

Este método tiene como propósito analizar los esquemas de acción social que buscan poner en retrospectiva la voz de los participantes y que, según Max Weber (Aguayo, 2006), es toda conducta humana donde el sujeto o los sujetos de la acción se vinculan con un sentido subjetivo. Se enmarcan tres términos decisivos: comprender, interpretar y organizar. Este proceso de interpretación, siguiendo a Gadamer, no se somete sólo a los textos y a la comprensión de fenómenos históricos. Por el contrario, involucra todas las estructuras de sentido concebidas en la religión, el arte, la ciencia, el lenguaje, y todas aquellas motivaciones conscientes e inconscientes de las diferentes acciones que son susceptibles de ser descifradas por el investigador; ya que es partícipe de la realidad estudiada, y busca la interpretación del sentido de la acción (Zavala, 2010).

Es pertinente tener en cuenta que este método de sistematización de experiencias corresponde a una interpretación crítica de una o varias experiencias que se originan en los ambientes educativos, para propiciar conocimientos y aprendizajes significativos. Dicha experiencia va describiendo lógicamente los procesos vividos, permitiendo su comprensión teórica y así poder orientarlos con una perspectiva transformadora que facilita apropiarse del sentido de cada experiencia. La sistematización es entendida como procesos históricos y complejos en los que intervienen diferentes actores, y que se llevan a cabo en un contexto económico, social y cultural determinado, y en situaciones organizativas o institucionales particulares (Jara, 2018).

La recuperación y reconstrucción de la experiencia se realiza con la mediación de las personas que participaron o participan de la práctica. En esta investigación son los docentes y los estudiantes de la I.E. Pablo Neruda, los propicios para ser informantes clave de este

proceso investigativo, puesto que son y han sido participantes activos en la construcción de la estrategia pedagógica de innovación curricular: Currículo Colectivo.

5.3. Población y Muestra para esta sistematización

La población escogida para la recolección de la información son los docentes y directivos docentes, al igual que los estudiantes del grado undécimo de la I.E. Pablo Neruda. El establecimiento educativo cuenta con 47 maestros que participaron del proceso de implementación de esta experiencia pedagógica. Para la muestra se tuvo en cuenta a dos docentes por cada ciclo educativo (10), uno por cada componente (4), y uno por cada programa de apoyo (Aceleración y Caminar por Secundaria). Como muestra final se tuvo en cuenta a 16 educadores equivalentes al 34% del total de docentes.

Para la muestra de los estudiantes, se tuvo como criterio escoger 16 alumnos al azar del grado undécimo, puesto que es la población que tienen más trayectoria en los procesos institucionales y pueden dar cuenta objetiva de estos. Estos 16 estudiantes equivalen al 30 % de la población total de todos los educandos del grado undécimo que son 53 en total.

5.4. Proceso de sistematización de la experiencia

La estructura o los pasos que se desarrollan en esta sistematización, están tomados de la propuesta elaborada por Oscar Jara (2018), donde se deben tener en cuenta la reconstrucción histórica de la experiencia pedagógica, el análisis documental de los datos que sustentan la investigación, y la interpretación de estos datos.

5.4.1. La experiencia del Currículo Colectivo.

Se propone entonces sistematizar la experiencia de la práctica pedagógica de innovación curricular “Currículo Colectivo”, que se implementó en la I.E. Pablo Neruda y que pretende reflexionar sobre los procesos evaluativos y las prácticas docentes desde la implementación de la transversalidad. Esta experiencia propicia la interdisciplinariedad que conlleva la transdisciplinariedad de saberes, como una oportunidad de aprendizaje más significativo y contextualizado según los desempeños de los estudiantes en el establecimiento (Ramírez y Lopera, 2019); con lo que se busca garantizar la permanencia en el sistema educativo de los jóvenes del sector, y menguar la participación en posibles grupos delincuenciales.

Por esta razón, la I.E. Pablo Neruda crea la estrategia pedagógica del Currículo Colectivo, que consiste en la agrupación y transversalización de las asignaturas que normalmente asisten los estudiantes. Así pues, el plantel educativo Pablo Neruda clasificó dichas áreas y asignaturas respectivamente en cuatro (4) componentes propiciando la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Peñuela (2021), indica la importancia de un conocimiento más contextualizado y reflexivo que se ajusta a las políticas educativas desde el discurso de integración curricular, en la medida que “muestra una relación entre producción de conocimiento y la resolución de problemas” (pág. 3).

Numeral	Componente	Áreas
1	Biológico y Ambiental	Ciencias Naturales y Educación Física
2	Lógico Creativo	Matemáticas, Artística, Tecnología y Diseño gráfico
3	Lenguaje	Humanidades (español e inglés) y Filosofía
4	Sociales	Ciencias Sociales, Ciencias políticas-económicas, Religión y Ética

Tabla 2. Componentes del Currículo Colectivo

Además, estructuró los ciclos de aprendizaje en cinco (5):

Numeral	Ciclo	Áreas
1	Ciclo 1	1°, 2° y 3°
2	Ciclo 2	4° y 5°
3	Ciclo 3	6° y 7°
4	Ciclo 4	8° y 9°
5	Ciclo 5	10° y 11°

Tabla 3. Los cinco ciclos académicos de la Institución Educativa

De forma semanal, el estudiante debe leer y realizar las actividades pedagógicas de cada uno de los cuatro componentes que propone la guía de aprendizaje del establecimiento educativo, y que es una construcción interdisciplinaria que tiene como base el saber de los docentes; y con una proyección transdisciplinar propuesta como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), como producto final de cada periodo escolar, en el que cuenta con el acompañamiento y guía del docente orientador en todo el proceso de aprendizaje. Cuando finalice la cuarta semana, el estudiante está en la capacidad de utilizar o desarrollar la nueva herramienta o dispositivo evaluativo denominado construcciones del saber, las cuales tienen un desarrollo por parte del estudiante cien por ciento cualitativo, de carácter formativo. Estas consisten en la realización de un texto escrito de manera creativa, que construye el estudiante de manera personal, coherente y continuo, bajo unos parámetros preestablecidos. Es aquí donde se opta por una evaluación formativa, donde el estudiante está llamado a expresar los aprendizajes obtenidos y las oportunidades de mejora (Fernández, 2017).

Se le devuelve el protagonismo al estudiante al otorgarle la oportunidad de evaluar su propio aprendizaje, entendiendo que las construcciones del saber representan el 60% de la evaluación y la autoevaluación un 10%, para un total de participación en el 70% de su proceso evaluativo. Una evaluación cualitativa, donde el alumno es el protagonista en el proceso evaluativo, continuo y personalizado dentro del acto enseñanza-aprendizaje. Contribuye por lo tanto en su proceso de formación como ser humano competente capaz de vivir y transformar positivamente los contextos sociales y culturales.

Este proceso evaluativo se realiza en tres momentos. El primero se enfoca en el desarrollo de las cartillas o guías de aprendizaje con un valor de 30%, enfocadas en y desarrolladas con base en las necesidades y recomendaciones expuestas por los estudiantes en las Construcciones del Saber. Posteriormente, los estudiantes debían elaborar las Construcciones del saber con un mérito del 60%, en las cuales daban cuenta de cómo enfrentaron el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta las condiciones socio-culturales del momento, y con posibilidad de resaltar e indicar los aprendizajes más significativos y/o aspectos a mejorar en

la elaboración del material educativo. Por último, y una autoevaluación que deriva de la misma Construcción del Saber elaborada por el estudiante, equivalente al 10%; para completar así el 100% del proceso evaluativo.

5.4.1.2. Autoevaluación

Como fue mencionado anteriormente, el sistema de evaluación de la I.E. Pablo Neruda, da un valor a la autoevaluación del 10%, y se entiende en el SIEE como una actividad de crecimiento personal donde el estudiante asume su propia responsabilidad en el proceso de aprendizaje; estimulando su desarrollo personal al poder evaluar su propio desempeño. Se impulsa la autonomía de los estudiantes y su proceder responsable, por ello es conveniente fomentar el criterio de los estudiantes, puesto que se les concede actuar con libertad e iniciativa en sus contextos diarios, y en el comportamiento en sociedad (Cruzado, 2022).

Tiene en cuenta los diferentes ritmos de desarrollo y aprendizaje, así como los variados aspectos y dimensiones que forman al ser humano. El plantel educativo dispone de una evaluación inclusiva que tiene en cuenta a los educandos con necesidades educativas especiales, ya sea de orden físico, psíquico, sensorial, cognoscitivo o emocional, y para las personas con capacidades y/o talentos excepcionales. La educación inclusiva, más que sólo brindar el derecho a la educación a personas con condiciones y cualidades diferentes, apunta a mejorar aspectos esenciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, entre los que se incluye la presencia, el rendimiento y la participación de todos los estudiantes (Rappoport y Sandoval, 2015).

5.4.2. Ejes de la experiencia, Currículo Colectivo.

La metodología de la sistematización propone dentro de su teoría unos ejes articuladores y que según la teoría de Oscar Jara (2018):

Reconstrucción histórica: identificar el paso a paso del recorrido de la experiencia de aula.

Análisis documental: se basa en la extracción de datos y la interpretación de las fuentes documentales.

Interpretación de datos: es el proceso de revisar los datos y llegar a conclusiones.

5.4.3. Hitos más importantes del Currículo Colectivo

Una reconstrucción de los principales hitos históricos del proceso de construcción, revisión y ajuste de la estrategia pedagógica de innovación curricular en la I.E. Pablo Neruda. La siguiente tabla expone los momentos más significativos de la estrategia de innovación curricular “Currículo Colectivo” desde los años 2018 a 2022. según los pasos a seguir de Alfredo Ghiso y Oscar Jara.

Hitos más Importantes del Currículo Colectivo		
#	Fecha	Acontecimientos

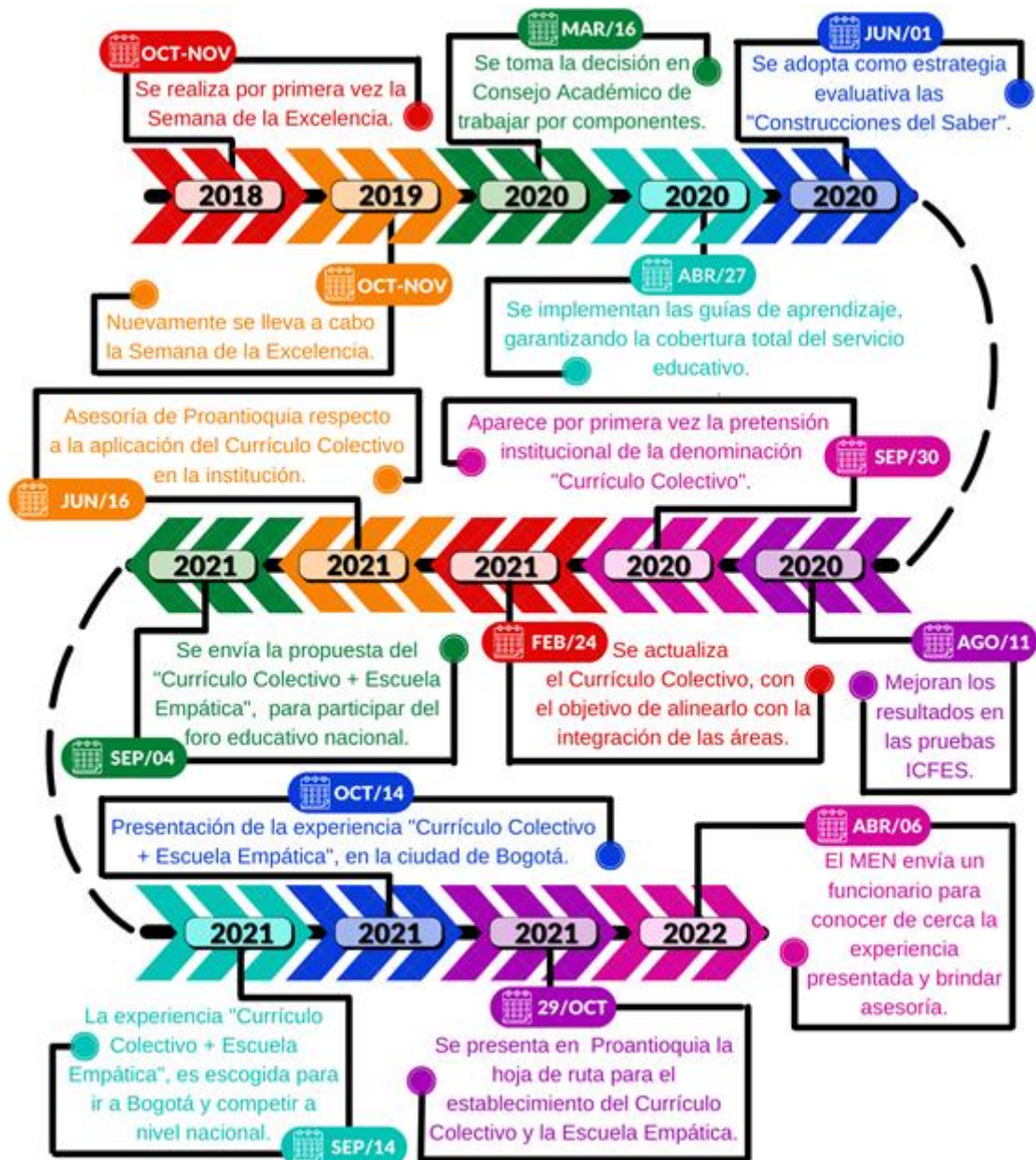
1	Entre octubre y noviembre del año 2018	Se hace por primera vez la semana de la excelencia, en la cual se realizaron los refuerzos, mediante una exposición por proyectos desde los distintos ejes temáticos por áreas y asignaturas, para así dar cuenta de una integración curricular y alcanzar las competencias.
2	Entre octubre y noviembre del año 2019	Se lleva a cabo nuevamente la semana de la excelencia, en esta ocasión con una duración de dos semanas, debido a los buenos resultados de 2018.
3	16 de marzo del 2020	En reunión de consejo académico se toma la decisión de trabajar por componentes ante la emergencia por la pandemia (integración de áreas); lo que busca la eficacia curricular
4	27 de abril del 2020	Se establece el uso de las guías de aprendizaje como herramienta que posibilita la eficiencia curricular y la cobertura total del servicio educativo.
5	1 de junio del 2020	Ante las dificultades por la pandemia, el consejo académico adopta como estrategia evaluativa las construcciones del saber, en la cual el estudiante autoevalúa su desempeño y a la vez, en el ejercicio escrito dará cuenta de sus avances.
6	11 de agosto del 2020	Los estudiantes del grado undécimo mejoran sus resultados en las pruebas ICFES en relación con años anteriores.
7	30 de septiembre del 2020	En la presentación de los avances del programa “Colegios con propósito” de Proantioquia, aparece por primera vez la presentación institucional de la denominación: Currículo Colectivo; que es

		definida también como la integración de las áreas a partir del trabajo por componentes.
8	24 de febrero de 2021	A partir de una revisión del horizonte institucional, se toma la decisión de actualizar el Currículo Colectivo, con el objetivo de alinearlo con la integración de las áreas expresadas en él.
9	16 de junio de 2021	Asesoría de Proantioquia para revisar la implementación de las estrategias que fortalecen la aplicación del Currículo Colectivo en la escuela.
10	4 de septiembre de 2021	Se envía el documento con la propuesta “Currículo Colectivo + Escuela Empática”, a Secretaria de Educación, para participar del foro educativo nacional.
11	14 de septiembre de 2021	La experiencia Currículo Colectivo + Escuela Empática es escogida para ir a Bogotá y competir en el contexto nacional con otras instituciones educativas.
12	14 de octubre de 2021	Presentación de la experiencia Currículo Colectivo + Escuela Empática en la ciudad de Bogotá. Allí quedó como finalista con otra Institución de Santander.
13	29 de octubre de 2021	Se realiza la última presentación en Proantioquia. En la cual se da a conocer la hoja de ruta de los próximos cuatro años para el establecimiento del Currículo Colectivo y la Escuela Empática.

14	6 de abril de 2022	Por ser ganadores del foro educativo del año 2021, el Ministerio de Educación Nacional envía un funcionario para conocer de cerca la experiencia presentada y brindar asesoría.
----	--------------------	---

Tabla 4. Hitos más importantes del Currículo Colectivo

La importancia de la sistematización radica en poder hacer una reconstrucción de algunos hechos o momentos que pueden ser importantes. Para esta investigación, se tienen en cuenta 14 hitos o aspectos trascendentales dignos de ser expuestos, organizados en orden cronológico, así:



Gráfica: 3 Hitos más importantes del Currículo Colectivo

5.4.4. Fuentes de información

La siguiente tabla hace referencia a las fuentes de información como: Documentos institucionales como PEI, SIEE, Actas, Manual de convivencia, entre otros. Documentos importantes que aportan considerablemente a la investigación, puesto que permiten entender el contexto que ha transcurrido el Currículo Colectivo, desde que nace, hasta que pasa por su implementación, funcionamiento y el reconocimiento de sus logros.

Documento	Fuente	Lugar
Proyecto Educativo Institucional. PEI	Virtual	https://www.iepabloneruda.edu.co/
Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes. SIEE	Virtual	https://www.iepabloneruda.edu.co/
Actas de promoción y evaluación.	Físicas	Secretaria de la IEPN
Documentos y videos de foro educativo.	Físico y virtual	https://contactomaestro.colombiaaprende.edu.co/experiencias-significativas/escuela-empatica-curriculo-colectivo-un-servicio-educativo-pertinen

Manual de convivencia	Virtual	https://www.iepabloneruda.edu.co/
Entrevistas	Cuestionarios	Sistematizador
Narrativas de participantes	Físicas	Sistematizador

Tabla 5. Fuentes de información para la realización de la sistematización

5.4.5. Plan de Sistematización

Esta tabla pretende exponer la hoja de ruta, para la elaboración de esta sistematización de la experiencia de innovación curricular Currículo Colectivo marcando unos momentos, con unos tiempos estipulados, con unos objetivos propuestos para cumplirlos a partir de las actividades diseñadas en esta metodología.

N°	Momento	Objetivo de la práctica	Actividades	Tiempo	Responsable
----	---------	-------------------------	-------------	--------	-------------

1	Análisis documental	Hacer un rastreo documental	Recopilar actas y documentos	6 meses	Sistematizador
2	Construcción de instrumentos	Diseñar los instrumentos de evaluación	Definir y diseñar instrumentos de recopilación de datos	2 meses	Sistematizador
3	Aplicación de instrumento	Extraer información de los participantes	Elaboración de preguntas orientadoras	2 meses	Sistematizador
4	Análisis de datos	Consolidar la información	Triangulación de datos	6 meses	Sistematizador
5	Elaboración del informe	Dar a conocer los resultados de la sistematización	Conclusiones y sugerencias	1 mes	Sistematizador

Tabla 6. Expone la hoja de ruta para la sistematización

5.4.6. Instrumentos de análisis:

5.4.6.1. Análisis documental

Esta herramienta de análisis documental se basa en la extracción de datos y la interpretación de las fuentes documentales, para poder identificar los posibles cambios que el emisor deja en los documentos, como el contenido manifiesto, o el contexto determinado en el que surge y se desarrolla el mensaje; para así poder descubrir y evidenciar el contenido (Oliver, 2011). En este caso, la comparación de documentos institucionales como lo es el SIEE de los años 2019 y 2020 (sistema institucional de evaluación de estudiantes) de la I.E. Pablo Neruda, para poder identificar los cambios realizados con el fin de contribuir en el mejoramiento de su calidad educativa. Este instrumento se aplica en esta investigación a través de una comparación entre el SIEE del año 2019, y el SIEE del año 2020 con las modificaciones que le aporta el Currículo Colectivo.

5.4.6.2. Cuestionario:

El cuestionario es un instrumento compuesto por un conjunto de preguntas estandarizadas y diseñadas con el fin de generar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del estudio. Es un plan formal para recabar información de cada unidad de análisis y que constituye el centro del problema de investigación (García, 2003). Se realizan dos cuestionarios, uno que es dirigido a los docentes y otro destinado a los estudiantes. Se realizaron teniendo en cuenta los ejes de esta investigación: Currículo Colectivo, Sistema de Evaluación, Evaluación y Promoción; aplicado mediante un formulario de Google Drive que los participantes respondieron de forma remota y que permitió recoger la información que se analiza más adelante.

5.4.6.3. Narrativas:

El método biográfico-narrativo, es un acompañamiento con el otro que favorece comprender la realidad educativa; lo que implica un proceso dialógico, intersubjetivo y social. Aporta líneas de investigación nuevas que dan paso a la creatividad y originalidad en el desarrollo de esta. El uso de este método en el campo educativo lleva a considerar la educación como una experiencia educativa; lo que permite reconocer el proceso para reflexionar y aprender, y así reinventarnos a nosotros mismos. Esto requiere experimentar las cualidades del entorno, particularidades que alimentan nuestro concepto de la vida, donde “se abre la posibilidad de formular modos alternativos de vivir, valorar y elegir” (Green, 2005; citado en Ladín y Sánchez, 2019).

En este caso, las narrativas se recogen a través de las construcciones pedagógicas de 16 docentes de la I.E. Pablo Neruda. Son las reflexiones que hacen los docentes frente a su quehacer pedagógico; práctica de aula en relación con las posibilidades de mejorar, y las cuales sirven de instrumento de recolección de datos en forma de narrativas.

6. HALLAZGOS Y RESULTADOS

6.1 Análisis documental: Comparación del SIEE 2019-2022

Este cuadro hace una comparación entre el sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE) entre los años 2019 y 2022. Esto con el fin de alcanzar el segundo objetivo específico de este trabajo, el cual se centra en la comparación de estos.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE), AÑO 2019	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE), AÑO 2022
DISPOSICIONES PRELIMINARES	DISPOSICIONES PRELIMINARES
<ul style="list-style-type: none"> - Un SIEE ¹ que se ha ido ajustando pedagógicamente para que esté acorde al perfil institucional, donde el estudiante es 	<ul style="list-style-type: none"> - Se transita en la búsqueda de una escuela empática, que permita vivir el pluralismo, la comprensión mutua y la paz. Se espera

¹ Se concibe como el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes

el centro del proceso educativo, responsable de sus actos y de las consecuencias que se derivan de los mismos (Art. 91 de la Ley 115 de 1994). Sujeto activo en todo el proceso de formación integral que le ofrece la Institución.

- Con un corte valorativo completamente cuantitativo donde el estudiante está sujeto a la calificación numérica; una valoración que no va acorde al proceso de formación de los estudiantes en la institución, ni con el perfil institucional.
- Cumple con los estándares, lineamientos, y formalismos; más no en el proceso de formación de los estudiantes como futuros copartícipes de la sociedad. Así pues, se enfoca en la acumulación de contenido y con una valoración subjetiva por parte del docente, lo que tiene poco beneficio para el estudiante.

que para el año 2028, por medio de estrategias y espacios, ya se haya estructurado por completo el Currículo Colectivo de la institución, fundamentado en tres conceptos:

- ✓ Escuela empática
- ✓ Currículo colectivo
- ✓ El Saber como un disfrute

Esta transformación lleva a direccionar esa comprensión que se tiene de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Una vez revisado el contexto, el elemento rector en nuestros procesos es la empatía. Marta Nussbaum, la define como una imaginación narrativa, comprendida como la capacidad de pasar, de interpretar con inteligencia el relato de la otra persona. En este orden de ideas, la escuela empática es un esfuerzo por comprender la realidad del otro.

Plan de Estudios	Plan de Estudios.										
<p>Se rige por el decreto 1075 de 2015, con la estructura de las áreas obligatorias y fundamentales, están agrupadas por cuatro componentes (Biológico, Lenguaje, Lógico-Matemático y Social), inglés se trabaja desde el componente de lenguaje. Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p> <p>El plan de estudio para los niveles de Educación Básica y Educación Media en la modalidad Académica y técnica.</p> <p>Tiene una intensidad horaria así: las 40 semanas que conforman el calendario académico se dividen en 3 periodos a los que se le asigna un porcentaje, donde el segundo periodo tenía una semana más que los otros, y que es de corte cuantitativo, distribuidas así</p> <table border="1" data-bbox="168 1381 730 1591"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Semanas</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>13</td> <td>30%</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Semanas	Porcentaje	1	13	30%	<p>Se rige por el decreto 1075 de 2015. La organización de las áreas y asignaturas están agrupadas por cuatro componentes (Biológico, Lenguaje, Lógico-Creativo y Social); entiéndase este como el espacio donde dialogan las áreas y asignaturas con el propósito de integrar procedimientos y transversalizar ² saberes, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes; exceptuando el inglés que se trabajará desde el modelo centro de idiomas.</p> <p>Se aplica una variación en la asignación de horas a algunas asignaturas. El calendario académico de 40 semanas se divide en 3 periodos con un corte cualitativo, se eliminan los porcentajes y se distribuyen así:</p> <table border="1" data-bbox="881 1415 1349 1623"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Semanas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>13</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Semanas	1	13
Periodo	Semanas	Porcentaje									
1	13	30%									
Periodo	Semanas										
1	13										

² Explícita y metodológicamente en los documentos del SIEE no se desarrollan los conceptos de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad por que son fruto del análisis teórico de la investigación; pero si dinamiza implícitamente el Currículo Colectivo.

2	14	25%
3	13	25%

Escala de valoración institucional

Para la evaluación del desempeño, se asume la escala de valoración nacional con la siguiente interpretación:

Escala Nacional	Escala de valoración Institucional
Nivel Superior	4.6 - 5.0
Nivel Alto	4.0 - 4.5
Nivel Básico	3.0 - 3.9
Nivel Bajo	1.0 - 2.9

- En cada área y/o asignatura del plan de estudio finalizado cada periodo, en un

2	13
3	14

Escala de valoración institucional

Sirve para expresar el resultado y los niveles de desarrollo en competencias, los saberes, las capacidades, las habilidades y las destrezas adquiridas por los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la evaluación del desempeño en la Institución Educativa, se asume la escala de valoración nacional:

Escala Nacional
Nivel Superior
Nivel Alto
Nivel Básico
Nivel Bajo

<p>tiempo no mayor a dos (2) semanas, se reporta a los padres de familia, acudientes o cuidadores, un informe de periodo donde se relacionan los criterios de desempeño (cognitivo, procedimental y actitudinal) por cada estudiante. También se indicarán las fortalezas y las debilidades demostradas en su proceso de formación.</p>	<p>Los indicadores de desempeño deben estar alineados con las competencias del ser, el saber y el hacer, las cuales son concebidas de la siguiente manera: Saber: son el conjunto de conocimientos, conceptos y teorías que el estudiante identifica y comprende en relación con un saber específico. Hacer: son las habilidades procedimentales y técnicas con las cuales el estudiante aplica los conocimientos, conceptos y teorías en un contexto determinado. Ser: Son las actitudes y reflexiones que el estudiante asume sobre el saber y el hacer en contraste con su cotidianidad.</p>
<p>Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.</p>	<p>Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.</p>
<p>El Plan de Mejoramiento</p>	<p>El Plan de Mejoramiento</p>

<p>En cada área y/o asignatura del plan de estudio pasada la quinta (5) semana de cada periodo, se entregará un informe de periodo a padres, donde se relacionan los criterios de desempeño (cognitivo, procedimental y actitudinal) por estudiante. Se indicarán las fortalezas y las debilidades demostradas en su proceso de formación.</p> <p>El objetivo de esta herramienta es fomentar oportunidades de mejora en los estudiantes.</p> <p>Prueba semestral de competencias:</p> <p>Al finalizar cada semestre académico (20 semanas cada uno), se realiza una prueba con diverso tipo de preguntas por competencias; diseñada por grado, área y/o asignatura, según el caso. Está integrada por 5 componentes (social, natural, numérico-aleatorio, del lenguaje e inglés), cada uno con 20 preguntas. Con una valoración general, la calificación obtenida corresponde al 10% de cada área, es decir, al ser 2 pruebas el porcentaje para el año escolar es del 20%.</p> <p>Con esta prueba se busca que el estudiante se dé cuenta de los niveles de desempeño alcanzados, teniendo en cuenta los procesos básicos del desarrollo humano integral: saberes cognitivos,</p>	<p>Los desempeños están alineados con las competencias del ser, el saber y el hacer, las cuales son concebidas de la siguiente manera: en cada componente, área y/o asignatura del plan de estudio, finalizado cada periodo, en un tiempo no mayor a dos semanas, se reportó a los padres de familia, acudientes o cuidadores, un informe de periodo donde se relacionan los criterios de desempeño (ser, saber y hacer) por estudiante y también se indicarán las fortalezas y las debilidades demostradas en su proceso de formación. Pasada la quinta semana de cada periodo se dará a conocer un informe parcial de las competencias de los estudiantes, en relación con los componentes, áreas/asignaturas en las cuales los estudiantes no están alcanzando el mínimo de desempeños establecidos en su proceso de aprendizaje. El objetivo de esta herramienta es fomentar oportunidades de mejora en los estudiantes.</p> <p>Para la evaluación del desempeño en la Institución Educativa, se asume la escala de valoración nacional:</p> <p>Estrategia ABP nerudiano: Es una estrategia dinámica basada en los principios de metodologías activas, en las cuales el estudiante construye sus propios saberes por</p>
--	---

<p>saberes procedimentales, saberes valorativos, actitudinales y/o socio afectivos.</p> <p>Valoración de Área conformadas por asignaturas:</p> <p>Las áreas conformadas por asignaturas son: Humanidades (lengua castellana, lectura crítica, lectura comprensiva e Idioma extranjero inglés); Ciencias Naturales (biología, nociones de física y química, física y química); Ciencias Sociales (ciencias sociales y competencias ciudadanas); Matemáticas (matemáticas y geoestadística).</p> <p>Durante cada periodo académico, estas asignaturas serán valoradas por separado según la intensidad horaria semanal. Cuando el resultado sea bajo (1,0 – 2,9), el estudiante cumplirá con el Plan de Mejoramiento en la asignatura que ha reprobado, teniendo un peso porcentual relativo, definido por la intensidad horaria o la complejidad de los contenidos.</p> <p>Estrategia transversalidad de proyectos</p>	<p>medio de su interpretación particular alrededor de una pregunta generalizante que se le propone desde los componentes. Tiene 4 fases que se desarrollan durante todo el periodo académico; estas son:</p> <p>Exploración: desde los componentes se plantea una pregunta que tiene relación directa con situaciones de interés general asociados preferiblemente con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este momento los estudiantes se integran en equipos de tres, en los que se deben identificar con los siguientes roles: Líder, Analista y Relator (Aprendizaje Cooperativo). Cada equipo debe construir una pregunta sacada desde su contexto o aspiraciones en relación con la pregunta que se plantea desde el componente. Estructuración: se construye de forma colectiva el soporte conceptual para responder la pregunta que el equipo definió. Transferencia: se guía la configuración de los elementos o productos que definen los equipos para transmitir las respuestas que han emergido de su pregunta. Socialización: en un espacio particular, se facilita la democratización de los productos obtenidos por los equipos a toda la comunidad educativa y el territorio.</p>
---	--

<p>(semana de la excelencia)</p> <p>La semana de la excelencia es una estrategia pedagógica basada en proyectos de aula que se integran desde un mismo nivel de conocimiento o temas, que permiten la transversalidad de las áreas y asignaturas.</p>	<p>Duración etapas ABP: Tres (3) semanas de Exploración, cuatro (4) semanas de Estructuración, cuatro (4) semanas de Transferencia y una (1) semana de Socialización.</p> <p>Evaluación ABP: En cada periodo académico se evaluarán los productos generados por los estudiantes a partir de la pregunta que se planteó en la planeación integral por componente, estos integrarán a las construcciones del saber.</p> <p>Bitácora ABP: cada integrante del equipo debe alimentar la Bitácora ABP, la cual es una herramienta de registro del proceso realizado desde la construcción de la pregunta hasta la socialización</p> <p>Esta misma estructura del diseño del ABP, que divide el proceso educativo en la institución en cuatro (4) momentos (exploración, estructuración, transferencia y socialización) también debe ser utilizada por los docentes en la planeación de sus clases.</p>
<p>DEL DEBIDO PROCESO PARA LA PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p>	<p>DEL DEBIDO PROCESO PARA LA PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Comienza con la política institucional de la inclusión como garante de derechos. - La promoción escolar para quienes en el desarrollo de las competencias obtengan como mínimo un desempeño básico en todas las asignaturas, o en las actividades de refuerzo. - De la no promoción: las actividades especiales de refuerzo son la última estrategia de nivelación a la que accede el estudiante. En caso de persistir con rendimiento bajo en las áreas o asignaturas, de forma automática pasará a un estado no promovido. 	<ul style="list-style-type: none"> - La promoción escolar se fundamenta en el desarrollo básico de las competencias ciudadanas y laborales propuestas en el plan de estudio, como también los desempeños alcanzados con determinadas estrategias de aprendizaje, comprobadas mediante el proceso de evaluación. - La promoción en la educación media técnica se convierte en un criterio para la promoción académica. - El ABP como criterio de evaluación formativa, asume un protagonismo en la verificación de los aprendizajes desde el contexto sociocultural de cada uno de los estudiantes, lo que contribuye al fortalecimiento de la sociedad. Se fortalece una política de la inclusión, desde el decreto 1421, y se fijan las estrategias para la promoción de los estudiantes con capacidades diversas desde el marco legal.
--	---

Tabla 7. Tabla comparativa de los SIEE 2019-2020

El sistema de evaluación de estudiantes de la I.E. Pablo Neruda, se dividía en siete capítulos hasta el año 2019; mientras que el actual dispone solo de seis. Para la versión actual, cambian de nombre en el capítulo II, y, además, omiten el capítulo IV de la versión del 2019. El cuadro se centra en temas como: disposiciones preliminares, plan de estudios, acciones de seguimiento para el mejoramiento de desempeño de los estudiantes, plan de mejoramiento, estrategias, y el debido proceso para la promoción y evaluación de los estudiantes.

6.1.1 Análisis del cuadro comparativo

En las disposiciones preliminares se observa que, en el cuadro, hay algunas diferencias en la estructura de cada uno de los dos SIEE, por ejemplo, en la versión del SIEE (2019) se nota un poco más de formalidad, y se ve apegada a las estructuras tradicionales, con un enfoque de acumulación de contenido y con una valoración subjetiva del docente, que no beneficia al estudiante, y, por el contrario, lo hace responsable de la no promoción, cuando su valoración académica supedita por el criterio del docente.

Por otro lado, en la versión de 2022 se ve una clara preocupación por la actitud empática y participativa del estudiante en su proceso de formación como futuros copartícipes sociales; un sistema de evaluación donde se promueve el buen gobierno, el bienestar y la inteligencia colectiva. Muestra el tránsito hacia una escuela empática que está inmersa en los procesos de enseñanza aprendizaje, y que permite la vivencia de su propósito institucional para el año 2028, el cual consiste en vivir el pluralismo, la comprensión mutua y la paz. La Institución busca ser un espacio de formación en valores que facilite a la comunidad educativa reconocer y comprender al otro; además de saber gestionar de forma pacífica los conflictos.

Así mismo, el sistema de evaluación (2022), dispone de estrategias y espacios para la construcción de un Currículo Colectivo, en el que cada individuo puede ser un interlocutor válido. Una escuela que comprende las diferentes realidades, y allana el camino hacia la democratización de los saberes.

Este SIEE considera que todos los estudiantes, docentes y padres, poseen la capacidad de aprender y disfrutar en el desarrollo del servicio educativo; de ahí la importancia de la “justa medida”. De este modo, se ofrece un término novedoso que implica la responsabilidad de todos los agentes involucrados. De igual forma, un punto de encuentro entre la disciplina y la felicidad, las cuales aproximan a poder comprender y experimentar el buen vivir en su cotidianidad educativa. Es de esta manera que se presentan los tres conceptos nucleares: Escuela Empática, Currículo Colectivo, y el Saber como un disfrute.

6.1.2 En los planes de estudio:

Otra diferencia importante se evidencia en el SIEE de 2019 (capítulo III, artículo 19), donde se ubica el plan de estudios sobre acciones en el seguimiento para el mejoramiento; mientras que en el SIEE de 2022 aparece en el capítulo II, artículo 15. Esta es una diferencia no solo de organización, sino también de contenido, pues si bien es cierto que los dos se rigen por el decreto 1075 de 2015, también es verdad que el de 2022 se distancia de la versión de 2019 en la medida que en esta última los periodos académicos están cargados de unos porcentajes y distribuidos de la siguiente manera: Para el periodo 1 una asignación de 13 semanas académicas y un porcentaje del 32.5%; el segundo periodo, con 14 semanas y un porcentaje del 35%; y el periodo 3, con 13 semanas y un porcentaje de 32,5%. Así:

Periodo	Semanas	Porcentaje
1	13	32.5%
2	14	35%
3	13	32.5%

Tabla 8. Estructura de los periodos académicos de la IEPN, para el año 2019

Con una gran diferencia en la versión del SIEE 2022, puesto que aquí se elimina el porcentaje y se distribuye diferente la carga semanal:

Periodo	Semanas
1	13
2	13
3	14

Tabla 9. Estructura de los periodos académicos de la IEPN para el año 2020

Otra diferencia observable está en la escala de valoración institucional. Si bien tiene en cuenta la escala nacional (superior, alto, básico y bajo), en la versión del 2019 se valora cuantitativamente, dando un valor numérico a los rangos de la escala nacional, de la siguiente manera:

Escala Nacional	Escala de valoración IEPN
Nivel Superior	4.6 - 5.0
Nivel Alto	4.0 - 4.5
Nivel Básico	3.0 - 3.9
Nivel Bajo	1.0 - 2.9

Tabla 10. Escala de valoración institucional

Por otro lado, en la valoración del de 2022 se ajusta más al perfil del estudiante, y está ajustado a los sistemas de enseñanza del Currículo Colectivo, donde el estudiante es el protagonista de su proceso académico y formativo:

Escala Nacional
Nivel Superior
Nivel Alto
Nivel Básico
Nivel Bajo

Tabla 11. Escala de valoración nacional

En el SIEE de 2022, la organización de áreas y asignaturas están agrupadas en cuatro componentes: Biológico, Lenguaje, Lógico-Creativo y Social. Se puede entender cómo el diálogo entre ellas permite la transversalización de los saberes en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. El área de inglés se trabaja desde un centro de idiomas institucional.

Para las acciones de seguimiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar, es importante hacer una comparación entre los planes de estudio de ambos sistemas institucionales de evaluación de estudiantes de los años (2019 y 2022), a continuación, veremos lo que proponen en cuanto los planes de mejoramiento:

6.1.3 Plan de mejoramiento

Una de las diferencias respecto al plan de mejoramiento, es que la versión de 2019 hace énfasis en el informe que se le entrega a los padres durante la quinta semana, teniendo en cuenta el plan de áreas y asignaturas por separado. De igual forma, solo relaciona criterios de desempeño como el cognitivo, procedimental y actitudinal; indicando fortalezas y debilidades en el proceso de formación del estudiante. Este plan de mejoramiento se realiza cuando el resultado académico del estudiante es calificado de (1,0 – 2,9), donde el estudiante cumplirá con este mediante la estrategia planteada para la transversalidad de proyectos (Semana de la Excelencia), que se realiza en el establecimiento educativo en la novena semana. Esto es un primer acercamiento a un aprendizaje contextualizado y significativo.

Por otro lado, la versión del 2022 busca un cambio de comportamiento asumido por los estudiantes mediante el aprendizaje e integración a la vida de los valores que le han sido propuestos. Se debe tener en cuenta los desempeños, los cuales están alineados con las competencias desde el ser, el saber y el hacer. Las áreas y asignaturas están concebidas de forma colectiva en 4 componentes (Biológico, Lenguaje, Lógico-Creativo y Social). Para cumplir con el plan de mejoramiento, el SIEE de 2022 se articula al Currículo Colectivo, lo que permite que ese plan de mejoramiento esté inmerso en la propuesta “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP), la cual permite la transdisciplinariedad como producto final, y que el estudiante esté en constante mejoramiento.

6.1.4 Del debido proceso para la promoción y evaluación de los estudiantes:

La versión del 2019 comienza abierta a la política institucional de la inclusión como garante de derechos. Sustenta la promoción escolar para quienes en el desarrollo de las competencias obtengan como mínimo un desempeño “básico” en todas las asignaturas o en las actividades de refuerzo. Las actividades especiales de refuerzo son la última estrategia de nivelación a la que puede acceder el estudiante en caso de persistir con rendimiento “bajo” en las áreas o asignaturas. En caso de persistir la valoración “bajo” después de realizar el refuerzo, de forma automática pasará a un estado “no promovido”.

Mientras, la versión 2022 se fundamenta en el desarrollo básico de las competencias ciudadanas y laborales propuestas en el plan de estudio, como también en los desempeños alcanzados con determinadas estrategias de aprendizaje comprobadas mediante el proceso de evaluación. El criterio de evaluación (ABP) como aprendizaje transdisciplinar es lo que permite que el estudiante asuma un protagonismo en la verificación de los aprendizajes desde los diferentes contextos sociales de los que hace parte.

También se fortalece una política de la inclusión institucional desde el decreto 1421, el cual busca promover una cultura empática; y además se fijan las estrategias para la promoción de los estudiantes con capacidades diversas desde el marco legal. Esto refleja la sensibilidad que se puede alcanzar desde el Currículo Colectivo y su estrategia evaluativa. La promoción en la educación media técnica se convierte en un criterio de promoción, puesto que se tiene en cuenta para la valoración final durante el proceso de evaluación.

6.2 Análisis de cuestionario de docentes

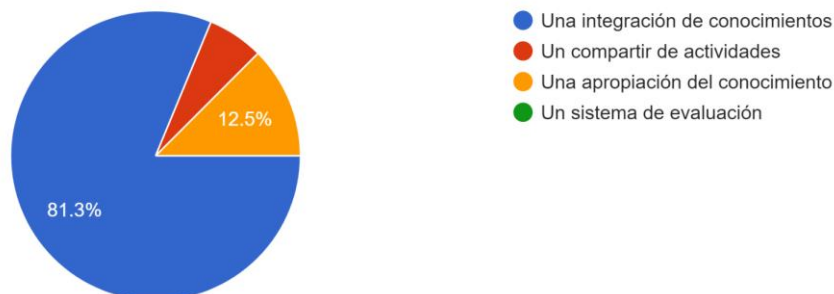
Se analiza el cuestionario de 17 preguntas, aplicado a los 16 docentes de la IE Pablo Neruda, con el fin de extraer información valiosa y necesaria para la sustentación de este trabajo investigativo y el cual, arroja es lo siguiente:

La primera pregunta que está dirigida a los docentes “¿qué consideras tú que es la transversalización de saberes?”, con cuatro opciones de respuesta: la primera “Una integración de conocimiento”, con un (81,3%), equivalente a la respuesta de 13 docentes. La segunda opción “Un compartir de actividades”, fue elegida por 1 educador que representa el (6,3%). La tercera “Una apropiación del conocimiento”, con el (12,5%), lo que equivale a 2 docentes. Y por último la cuarta opción “Un sistema de Evaluación”, que no fue elegida.

Gráficas: de la 4 a la 17, cuestionario de Google aplicado a docentes.

1. ¿Qué consideras que es la transversalización de saberes?

16 respuestas



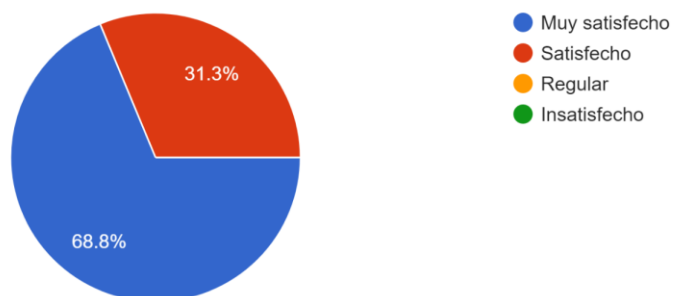
Gráfica: 4 Cuestionarios elaborados en Google

En el análisis de esta gráfica se evidencia que la mayoría de los maestros están en sintonía respecto a lo que se entiende por transversalización, ya que es fundamental para el desarrollo efectivo y aplicación del Currículo Colectivo. Si bien es cierto que 13 docentes eligen la “integración de saberes”, como concepto que la define, también es acertada la opción “una apropiación del conocimiento”, y más aún, si se considera que esta se refiere a la integración de diferentes saberes educativos teniendo en cuenta que el cuestionario está diseñado para no tener respuestas correctas o incorrectas.

Para la segunda pregunta *¿Qué tan satisfecho estás al compartir actividades con otras áreas del conocimiento (transversalización)?*, los docentes escogen dos de las cuatro opciones de respuesta (muy satisfecho, satisfecho, regular, insatisfecho). El 68,8% consideran estar muy satisfechos, y el 31,3% restante del total de docentes, responden estar satisfechos.

2. ¿Qué tan satisfecho estas al compartir actividades con otras áreas del conocimiento (transversalización)?

16 respuestas



Gráfica: 5 Cuestionarios elaborados en Google

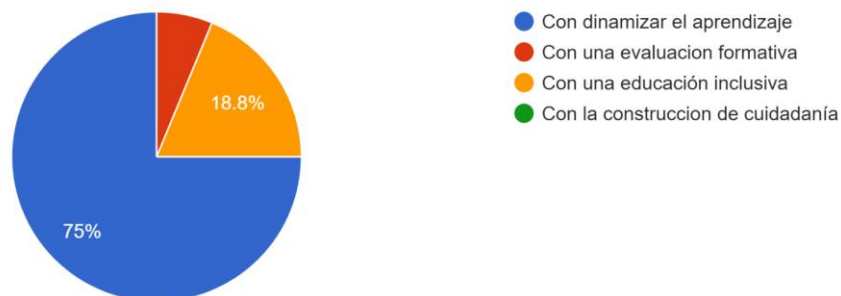
La satisfacción de los maestros de la Institución es fundamental para el éxito y normal desarrollo del Currículo Colectivo. Por esto es importante que los docentes en sus prácticas de aula promuevan la motivación; que tengan la capacidad de inspirar, involucrar y despertar en los alumnos el interés por su propia formación. Es planear las actividades de clase pensadas en las necesidades de ellos para el normal desarrollo integral de los formandos. El que los docentes estén a gusto se ve reflejado en la aceptación de los mismos estudiantes frente al compartir de actividades académicas y curriculares.

En la tercera: “¿Cómo aporta la transversalización a la construcción del Currículo Colectivo?”; 12 docentes responden “Con dinamizar el aprendizaje”,

(lo que representa el 75%); 3 profesores (18,8%), escogieron la opción “Con una educación inclusiva”; 1 docente (6,3%) decide “Con una evaluación formativa”; y, por último, ninguno elige “Con la construcción de ciudadanía”.

3 ¿Cómo aporta la transversalización a la construcción del currículo colectivo?

16 respuestas



Gráfica: 6 Cuestionarios elaborados en Google

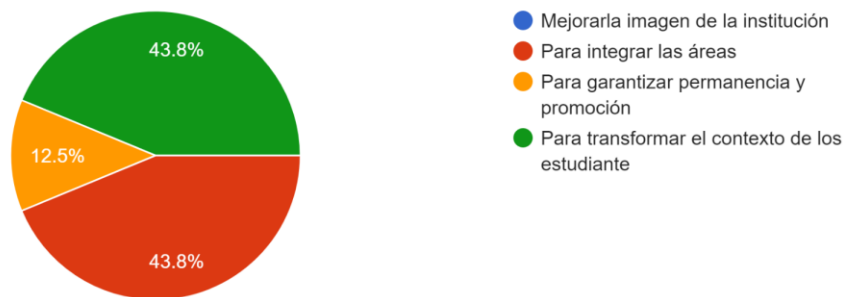
Esta es una de las preguntas que reafirma la importancia de la transversalidad, como eje fundamental en la aplicación del Currículo Colectivo en el contexto sociocultural-económico de la institución educativa. La mayoría de los docentes optan por la dinamización del aprendizaje, entendida como la interacción e inclusión de dos o más personas para la construcción o empoderamiento del conocimiento; mediante un aprendizaje basado en problemas que influyen en el pensamiento crítico de los estudiantes. Esta se puede dar desde la discusión y la reflexión frente a la toma de decisiones que se ven obligados los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

En la cuarta pregunta, *¿por qué crees, que se implementó la estrategia pedagógica de innovación curricular, Currículo Colectivo?*, 7 maestros (43,8%) manifiestan en sus respuestas que “Para integrar las áreas”; otros perceptores (43,8%) consideran que “Para transformar el contexto de los estudiantes”; y finalmente 2 profesores (12,5%) expresan que

“Para garantizar permanencia y promoción”. Nadie seleccionó la opción “Mejorar la imagen de la institución”.

4. ¿Por qué crees, que se implementó la estrategia pedagógica de innovación curricular, currículo colectivo?

16 respuestas



Gráfica: 7 Cuestionarios elaborados en Google

Es interesante cuando la respuesta “Para integrar las áreas” es escogida por 7 maestros teniendo en cuenta su pensar sobre por qué se implementa el Currículo Colectivo; y de igual forma que otros 7 docentes han escogido “Para transformar el contexto de los estudiantes”. Es entendible, puesto que la primera tiene incidencia en la segunda y tercera opción (la cual es “Para garantizar la permanencia y promoción” de los estudiantes), y se puede incidir que las áreas del conocimiento se integren para transformar el contexto sociocultural y económico de los estudiantes, procurando una visión sobre el mismo territorio que habitan.

En la quinta indagación se les realiza a los docentes una pregunta abierta: *¿A qué problemáticas crees que responde la estrategia pedagógica Currículo Colectivo en la Institución?*; lo que arroja diferentes posturas de parte de los educadores, tales como:

Que el conocimiento es diverso y se puede abordar desde distintos enfoques, y abolir lo hermético de un área o del conocimiento del docente, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, para enfrentar el bajo rendimiento escolar, por las dificultades de integrar los aprendizajes a la vida cotidiana. De esta forma, garantizar que todos los estudiantes aprendan teniendo en cuenta su nivel de desarrollo cognitivo y apliquen lo que aprenden en la vida diaria. Democratización de saberes ya que no existe articulación entre ellos, puesto que se trabaja aisladamente. Con esto se pretende un trabajo en equipo e integrador donde todos los docentes participen y aporten a un mismo fin; para responder, así, a la necesidad de cambiar el proceso educativo y enfrentar la pandemia por covid-19.

En relación con el sexto interrogante, *¿A quiénes crees que favorece la implementación de estrategia pedagógica de integración curricular, Currículo Colectivo?*, el 100% de los maestros responde que favorece a los estudiantes.

Es muy dicente y reafirma que la implementación de la estrategia curricular es diseñada para facilitar el aprendizaje significativo en los estudiantes, con incidencia en el contexto sociocultural y económico de la comunidad educativa, puesto que los hace más conscientes de sus realidades y la importancia de transformar los contextos.

6. ¿A quiénes crees que favorece la implementación de estrategia pedagógica de integración curricular, currículo colectivo?

16 respuestas



Gráfica: 8 Cuestionarios elaborados en Google

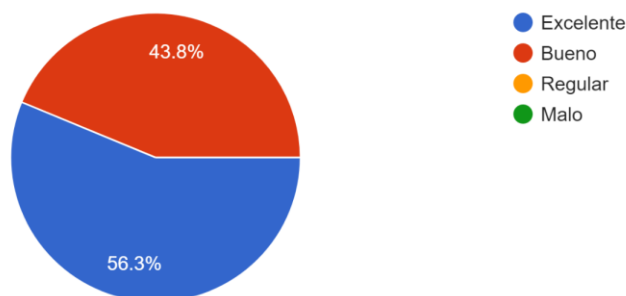
La séptima pregunta es abierta: *¿A través de qué procesos y actividades se ha desarrollado la estrategia integración curricular, Currículo Colectivo en la Institución?*

Las respuestas de los maestros oscilan entre el reconocimiento de actividades como la metodología implementada en el ABP, la socialización de las clases, las reflexiones pedagógicas, y el trabajo en equipo, colaborativo y articulado de los diferentes componentes que conforman el Currículo Colectivo. Esto también mediante las guías o cartillas de aprendizaje en la pandemia Covid-19, gracias a la gestión directiva, académica y de la comunidad. Este tipo de respuesta demuestra la apropiación de esta estrategia innovadora en pro del aprendizaje significativo, y que todos nos apropiamos del tema con responsabilidad para el normal funcionamiento del Currículo Colectivo.

En la pregunta 8. *¿Cómo evalúas la estrategia pedagógica de integración curricular, Currículo Colectivo implementada en la Institución?* De cuatro opciones de respuesta, 9 docentes que representan el 56,3% eligen respuesta, “Excelente”, y 7 profesores equivalentes al 43,8%, opinan “Bueno” como respuesta.

8. ¿Cómo evalúas las estrategia pedagogica de integración curricular, currículo colectivo implementada en la institución?

16 respuestas



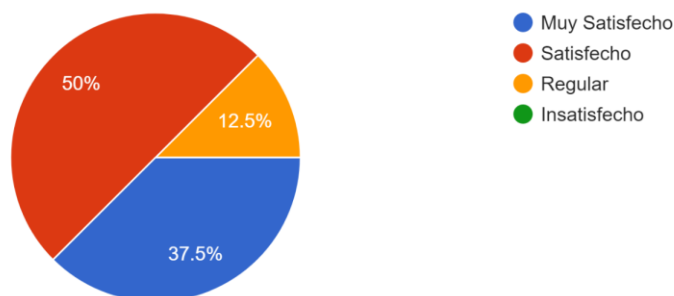
Gráfica: 9 Cuestionarios elaborados en Google

La evaluación de los docentes es “excelente” frente a que la implementación de la estrategia de innovación curricular se refleja en un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes mientras que transforman sus contextos comunitarios. Que se pueden medir desde los diferentes proyectos expuestos en la forma de evaluar del ABP, y visibiliza la apropiación del conocimiento desde los diferentes contextos socioculturales y económicos.

La novena pregunta, *¿En qué nivel de satisfacción califica usted el impacto de la estrategia pedagógica, Currículo Colectivo?*, el 50% de los maestros (12), señalan que “Satisfecho”, 6 educadores (37,5%), “Muy Satisfecho”, y la opción “Regular”, que serían los dos pedagogos restantes para un 12,5% del total de 16 encuestados.

9. ¿En qué nivel de satisfacción califica usted el impacto de la estrategia pedagógica, currículo colectivo?

16 respuestas



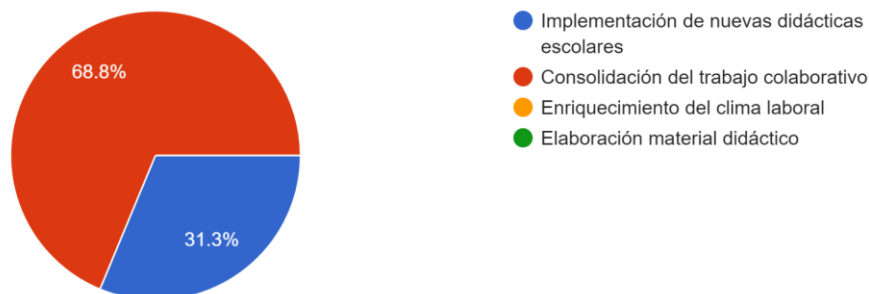
Gráfica: 10 Cuestionarios elaborados en Google

Se considera prudente que el 50% de los docentes conteste que “satisfecho”, pues falta recorrido y adaptaciones, teniendo en cuenta que es el segundo año de la puesta en marcha; lo que hace evidente que se deben hacer ajustes. Aunque es importante relacionar la opción de “Muy satisfecho” con un 37,5%, pues muchos de los docentes se han adaptado con facilidad a los cambios que amerita la implementación del Currículo Colectivo. El que el 12% registre que es regular, es una observación diciente, lo que puede ser parte de los hallazgos.

Para la décima pregunta *¿Cuál ha sido la incidencia de la estrategia de integración curricular, Currículo Colectivo en su quehacer docente?*, los preceptores responden así: 11 profesores (68,8%) la “Consolidación del trabajo colaborativo”, mientras que el (31,3%) responde que es la” Implementación de nuevas didácticas escolares”. Dejando de lado las opciones “Enriquecimiento del clima laboral” y “Elaboración del material didáctico”.

10. ¿Cuál ha sido la incidencia de la estrategia de integración curricular, currículo colectivo en su quehacer docente?

16 respuestas



Gráfica: 11 Cuestionarios elaborados en Google

Esta pregunta resulta importante desde el punto de vista de la incidencia del Currículo Colectivo en el quehacer de los docentes, y el resultado es que un 68,8% responde “Consolidación del trabajo colaborativo”, reafirmando la importancia de la transversalización como eje del Currículo Colectivo. Como segunda elección se obtuvo “Implementación de nuevas didácticas escolares”, las cuales propician el aprendizaje significativo y la evaluación formativa y reflexiva.

En esta siguiente pregunta: *¿Cuáles crees que han sido los obstáculos en la implementación de la estrategia pedagógica, Currículo Colectivo?* Las reacciones de los docentes fueron: El 50% de ellos manifiesta que “La resistencia por parte de docentes”. En cuanto a la opción “La resistencia por parte de los estudiantes”, es elegida por el 31,3%. Y un tercer porcentaje con el 18,8%, indican “El cambio de una valoración numérica a una valoración cualitativa” como respuesta. Esta pregunta solo contaba con tres opciones de respuesta.

11. ¿Cuáles crees que han sido los obstáculos en la implementación de la estrategia pedagógica, currículo colectivo?

16 respuestas

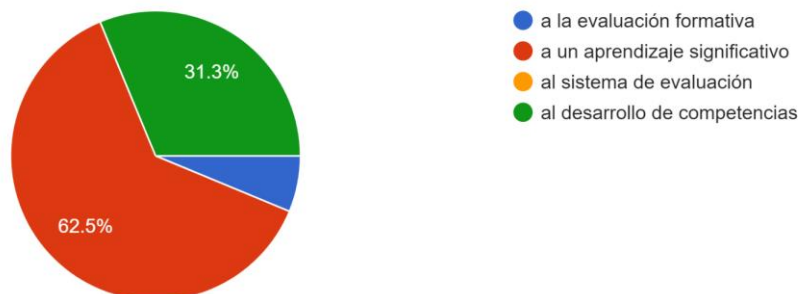


Gráfica: 12 Cuestionarios elaborados en Google

El resultado es muy dicente desde el punto de vista de los docentes, ya que el 50% responde que es la “Resistencia por parte de los docentes”, evidenciando una de las causas por las que se optó para poner en marcha el Currículo Colectivo. Un 31,3% piensa que es la “Resistencia por parte de los estudiantes”, lo que hace importante a este porcentaje, ya que fue notorio el rechazo por parte de algunos estudiantes. Y un 18,8% considera que el “Cambio de una valoración numérica a una valoración cualitativa”, considerando que sí influyó en los docentes y estudiantes de manera no tan positiva, debido a que su estructura mental estaba acostumbrada a la forma numérica.

La décimo segunda pregunta, expone: *¿La estrategia pedagógica de innovación curricular, Currículo Colectivo aporta a?*, y la réplica de los docentes fue así muestra un 62.5%, que responden “a un aprendizaje significativo”; el 31,3%,” al desarrollo de competencias”; y el 6,3%, “a la evaluación formativa”; dejando de lado la opción “Al sistema de evaluación”.

12. ¿La estrategia pedagógica de integración curricular, currículo colectivo aporta a?
16 respuestas



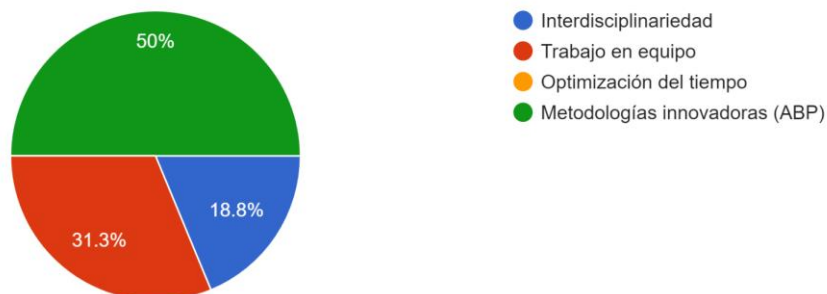
Gráfica: 13 Cuestionarios elaborados en Google

La respuesta que se lleva el mayor porcentaje es “a un aprendizaje significativo”, con un 62,5%, y que reafirma la intención del Currículo Colectivo en cuanto a la democratización del aprendizaje. Seguido por la cuarta opción que es “al desarrollo de competencias” con un porcentaje del (31,3%), siendo paso obligatorio para alcanzar el aprendizaje significativo por parte de los estudiantes. Y un 6,3% piensa que la estrategia de integración curricular aporta “a la evaluación formativa”. No eligen la opción “al sistema de evaluación”; esto puede obedecer a que el sistema de evaluación está implícito en el Currículo Colectivo.

Para el interrogante decimotercero *¿Qué prácticas de aula ha transformado el Currículo Colectivo?*, la elección de los docentes fue de la siguiente manera. El 50 % tamiza a “Metodologías innovadoras (ABP)”; el (31,3%) de los educadores optan por “Trabajo en equipo”; mientras que el (18,8%) consideran a la “interdisciplinariedad”; dejando de lado la respuesta “Optimización del tiempo”.

13. ¿Que prácticas de aula a transformado el currículo colectivo?

16 respuestas



Gráfica: 14 Cuestionarios elaborados en Google

Es representativo que el 50% de los docentes eligiera “metodologías innovadoras ABP”, puesto que las prácticas de aula van dimensionadas o dirigidas al Aprendizaje Basado en Proyectos o Problemas. Un 31,3% apoyan como alternativa el “Trabajo en equipo”, que para el caso se traduce en transversalidad. Y curiosamente el 18,8% piensan que la transformación se ha dado en la interdisciplinariedad, ya que este concepto hace referencia al resultado de un trabajo en equipo y direccionado.

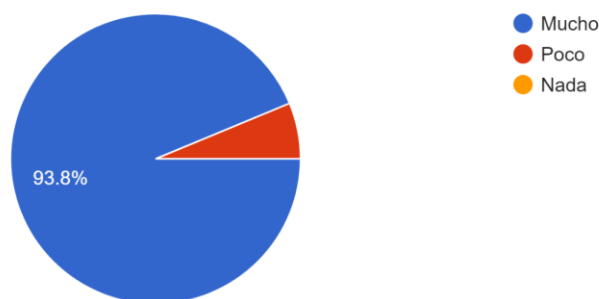
La pregunta abierta decimocuarta hace referencia a *¿Qué aportes ha hecho la estrategia de innovación curricular, Currículo Colectivo, a su quehacer pedagógico?*

La respuesta de los docentes habla de: una mayor posibilidad de saberes y de dinamizar el trabajo; aprender a trabajar en equipo; la posibilidad de conocer las diversas posturas del conocimiento; metodología activa y dinamizar procesos; fortalecimiento del trabajo colaborativo y empático; el compartir saberes con colegas de otras áreas y con estudiantes; el aprendizaje colaborativo contextualizado de saberes; la forma de enseñar un aprendizaje en el aula, para cambiar el contexto en el cual el estudiante realiza su proceso de

reflexión interna; poder vincular otros saberes y metodologías a la disciplina particular docente. También mencionan que ha sido relevante en la medida que implica integrar de manera oportuna y significativa sobre diversos aspectos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como modernización de la pedagogía; haciendo más práctico el trabajo entre docentes y estudiantes. Además, ha permitido la implementación de actividades que integran y que hacen ver la aplicabilidad de las matemáticas con otras del saber.

En el interrogante decimoquinto, *¿Ha aportado la estrategia Currículo Colectivo a la transformación curricular en la institución?*, 15 docentes correspondientes al 93,8% responden “Mucho”, y el otro 6,3% responde “Poco” (que es el pensamiento de un docente). Nadie contestó la opción “Nada”

15. ¿Ha aportado la estrategia, currículo colectivo a la transformación curricular en la institución?
16 respuestas



Gráfica: 15 Cuestionarios elaborados en Google

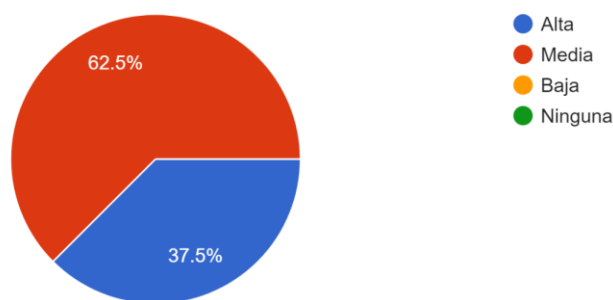
El análisis de esta pregunta, en cuanto al aporte del currículo en la transformación curricular de la Institución, evidencia la disposición de los docentes al mejoramiento académico de los estudiantes, lo que aporta favorabilidad al plantel educativo ante la

comunidad y la sociedad en general. Frente a la opción “Poco”, genera un cuestionamiento respecto a esos ajustes que deben hacerse al Currículo Colectivo.

En esta penúltima pregunta del cuestionario: *¿Cuál ha sido la aceptación de los docentes de la estrategia pedagógica de innovación curricular, Currículo Colectivo?*, la selección de los docentes es la siguiente. El 62,5% eligen la opción “Media”; mientras que un 37,5% piensa que “Alta”. Las opciones “Baja” y “Ninguna” no fueron seleccionadas.

16. ¿Cuál ha sido la aceptación de los docentes de la estrategia pedagógica de innovación curricular, currículo colectivo?

16 respuestas

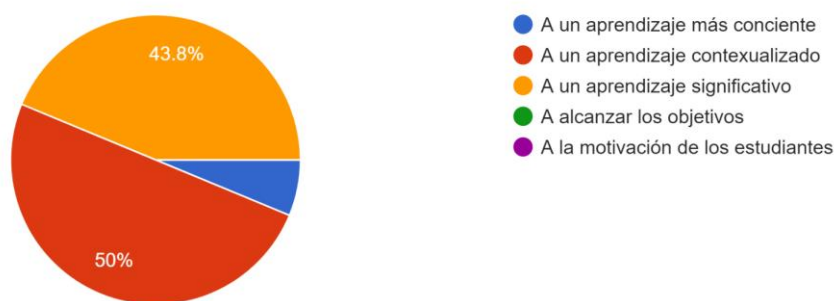


Gráfica: 16 Cuestionarios elaborados en Google

La respuesta de los maestros versa entre la opción “Media”, con un 62,5%, y “Alta” con 37,5%. Es evidente que faltan ajustes al Currículo Colectivo, y un empoderamiento de esta estrategia de innovación curricular. De igual forma, una apertura a las nuevas metodologías de parte de algunos docentes que se niegan a abandonar la manera tradicional de enseñar, porque piensan que faltan garantías en su labor, o lo ven como un transgredir a su saber particular.

Y como última pregunta se dispuso: *¿Cómo ha aportado el Currículo Colectivo a la evaluación formativa de los estudiantes?*, con la particularidad de poseer cinco oposiciones de respuesta. La réplica de los docentes se proporcionó así: el 50% piensan que la opción indicada es “Un aprendizaje contextualizado”; un 43,8% considera que es “A un aprendizaje significativo”; y un 6,3% apunta que “A un aprendizaje más consciente” es la respuesta indicada. No eligieron “A alcanzar los objetivos”, ni tampoco “A la motivación de los estudiantes”.

17. ¿Cómo ha aportado el currículo colectivo a la evaluación formativa de los estudiante?
16 respuestas



Gráfica: 17 Cuestionarios elaborados en Google

Es importante las respuestas de esta pregunta, ya que apuntan al aporte del Currículo Colectivo a la evaluación formativa de los estudiantes. El hecho que el 50% menciona que “a que el aporte es a un aprendizaje contextualizado”, confirma las metodologías innovadoras (ABP) aplicadas a una valoración cualitativa centrada en pro de un aprendizaje contextualizado y consciente, capaz de transformar realidades sociales y económicas, y que proporcionan una mejor calidad de vida a futuro.

6.3 Análisis de cuestionario de estudiantes

El cuestionario dirigido a los estudiantes fue aplicado también mediante un formulario de Google Drive donde los participantes respondieron. Éste permitió recoger la siguiente información que aquí se analiza:

La primera pregunta es abierta: *¿Qué es el Currículo Colectivo en la Institución?* Las respuestas de los estudiantes están expuestas de la siguiente manera:

Los estudiantes perciben el Currículo Colectivo como reglas o normas de la Institución; al igual como un aprendizaje inclusivo para todos los jóvenes. Lo visualizan como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local; incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas ABP como una nueva forma de aprendizaje. Indican que desde tiempos de pandemia hasta la actualidad se facilitó la modalidad de estudio de los estudiantes por medio de cartillas o guías. Comprenden que los componentes son para facilitar la labor de docentes y estudiantes, y para lograr un aprendizaje más significativo. Ven la estrategia de innovación curricular “*Currículo Colectivo*”, en la Institución, como un servicio educativo pertinente, flexible, integrador, dinamizador, y con una evaluación formativa y contextualizada a sus realidades socioeconómicas y culturales.

En la segunda pregunta *¿Por qué crees que se implementa el Currículo Colectivo?*, el 31,3% de los estudiantes piensan que “Para facilitar el aprendizaje significativo”; el 31,3% considera que “Para mejorar los procesos de promoción y permanencia de la Institución”; otro 31,3% eligen la opción “Para mejorar la imagen de la Institución”; y un 6,3% indica “Para facilitar la labor docente”.

Gráficas: del 17 al 25, cuestionario de Google aplicado a estudiantes.

2. ¿Por qué crees, que se ha implementó el currículo colectivo?

16 respuestas



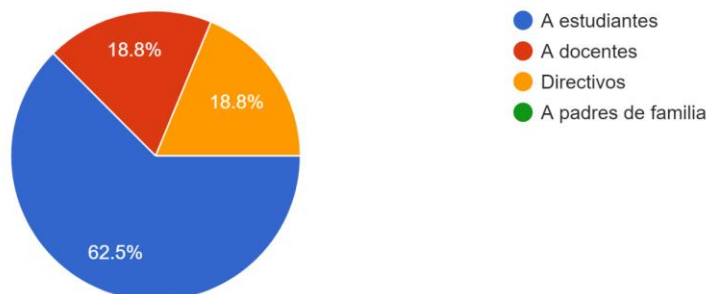
Gráfica: 18 Cuestionarios elaborados en Google

Los estudiantes han hecho un trabajo de concientización y aceptación frente a este modelo curricular tanto así que sus respuestas sorprenden. Frente a la implementación del Currículo Colectivo y la incidencia en aprendizaje significativo, hablan de una mejora de los procesos de promoción y permanencia como algo fundamental para mejorar la imagen de la institución educativa con relación a la comunidad socioeconómica y cultural del sector.

La tercera pregunta *¿A quiénes crees que favorece la implementación del Currículo Colectivo?* El 62,5% considera la opción “A estudiantes”; un 18,8% se decide por “A docentes”; y otro 18,8% optan por “A directivos”. Dejan sin escoger la opción “A padres de familia”.

3. ¿A quienes crees que favorece la implementación del currículo colectivo?

16 respuestas



Gráfica: 19 Cuestionarios elaborados en Google

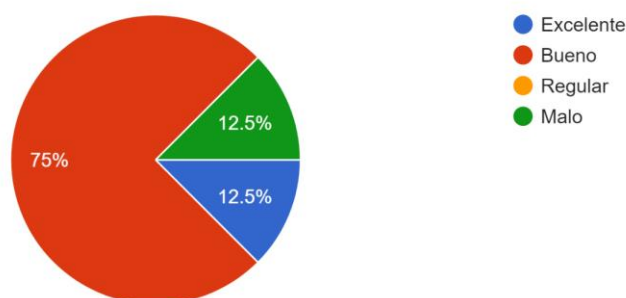
Los estudiantes reflexionan sobre la importancia de la implementación de la estrategia de innovación curricular *Currículo Colectivo* en sus vidas, en la manera como adquieren el conocimiento, y cómo éste mejora los contextos socioculturales.

La cuarta pregunta también es abierta: *¿Con qué actividades se desarrolla el Currículo Colectivo en la Institución?* Las respuestas de los estudiantes se reducen a: por medio de exposiciones y el desarrollo del aprendizaje basado en proyectos (ABP), teniendo los 4 momentos del aprendizaje (exploración, estructuración, transferencia y socialización). También con el justificar y argumentar desde las construcciones del saber, y en proyectos como la Ruta al Éxito, que se basan en un aprendizaje significativo y real aplicado en sus vidas y contextos. Evidencia entonces una democratización de los saberes y que, a su vez, reafirma la adaptación de los estudiantes frente a las propuestas de esta estrategia del Currículo Colectivo,

La quinta pregunta es *¿cómo evalúas el Currículo Colectivo?*; con un resultado de 75% para la opción “Bueno”; un 12,5% lo evalúa como “Excelente”; y un 12,5% piensa que

es “Malo”. Sería importante poder indagar el porqué de esta manifestación aportada. Por otro lado, la opción “Regular” no fue elegida.

5 ¿Cómo evalúas el currículo colectivo?
16 respuestas



Gráfica: 20 Cuestionarios elaborados en Google

La respuesta de los estudiantes en esta oportunidad está concentrada en un gran número de estudiantes que la considera como “Bueno” y “Excelente”, pero es importante ahondar en la respuesta de 12,5% de los estudiantes que responden “Malo”, dando a entender que esta estrategia no llena las expectativas de algunos estudiantes, puesto que les ha costado integrarse al Currículo Colectivo.

La sexta pregunta también es abierta: *¿Cómo te ha favorecido el Currículo Colectivo en el proceso de aprendizaje?*

Los estudiantes piensan que ha favorecido el aprendizaje significativo de manera que se enfoca en un componente que alberga diferentes asignaturas. Propicia el tener una buena educación y hace más fácil el aprendizaje; lo que es excelente en cuanto ayuda con el

aprendizaje en el colegio y fuera de éste (en los diferentes contextos sociales). También se menciona que favorece en el adquirir responsabilidades y más conocimiento. Otras respuestas son mucho más incisivas, indicando que en muchas ocasiones se le hace más fácil a los estudiantes, pero en otras ya no, y agregando que es mucho trabajo en el ABP.

La séptima pregunta abierta es *¿Cuáles han sido los obstáculos en la implementación del Currículo Colectivo?*

Hacer los trabajos en equipo es un obstáculo para los estudiantes. Mencionan que no hay mucha amplitud sobre diferentes temas, y la falta de tiempo para realizar el trabajo que los profesores demandan. Además, resaltan como otro obstáculo el desarrollo de algunas situaciones de investigación, que varias veces no saben cómo desarrollar, o simplemente les es difícil trabajar en grupo. También manifiestan en sus respuestas un exceso de trabajo y poco tiempo para ser entregado.

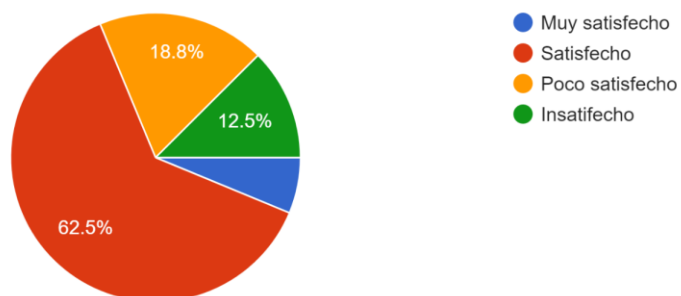
La octava pregunta abierta es *¿Cuál es el aporte del Currículo Colectivo en tu proyección de vida social?*

Los estudiantes consideran, en su gran mayoría, que la proyección de la vida social radica en la disposición que poseen los estudiantes actualmente, para mirar sus propios contextos sociales, económicos y culturales, con posibilidades de intervenir estos espacios y así poder comprenderlos y sentirse identificados con ellos.

La novena pregunta es *¿Cuál es el nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la implementación del Currículo Colectivo?* En este caso el 62,5% responden “Satisfecho”; el 18,8% opta por “Poco satisfecho”; el 12,5% señala estar “Insatisfecho”; y solo el 6,3% se considera “Muy satisfecho”.

9 ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los estudiantes frente a la implementación del currículo colectivo?

16 respuestas



Gráfica: 21 Cuestionarios elaborados en Google

Los estudiantes manifiestan abiertamente su nivel de satisfacción con un 62.5%, de la aplicación del Currículo Colectivo, frente a un 12.5% de insatisfacción. Se evidencia una gran aceptación por parte de los estudiantes ante la metodología implementada en el Currículo Colectivo, al sentirse protagonistas de su proceso formativo y educativo.

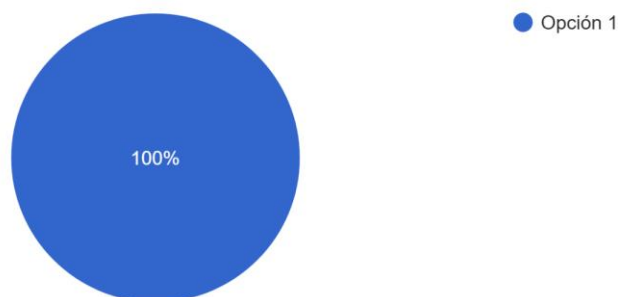
La décima pregunta es abierta, y dice: *¿Cómo ha aportado el Currículo Colectivo a la evaluación de los estudiantes?* Los estudiantes, en su léxico, utilizan expresiones como “es súper la forma de aprender”, y admiten que es más fácil al ser por medio de la investigación y el aprendizaje basado en proyectos (ABP).

La undécima pregunta es *¿Qué estrategias de evaluación se utilizan en el Currículo Colectivo?* Se encuentran respuestas como: la elaboración y presentación del ABP; las diferentes actividades de las cartillas en el momento de la pandemia; y ahora en la presencialidad o actualidad las diferentes actividades de la clase, la auto evaluación y las

construcciones del saber. Resaltan que esto permite al estudiante ser el artífice de su conocimiento en un cien por ciento.

11 ¿Que estrategias de evaluación se utilizan en el currículo colectivo?

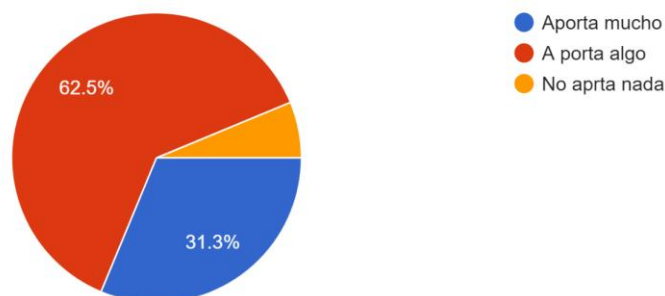
16 respuestas



Gráfica: 22 Cuestionarios elaborados en Google

La decimosegunda pregunta, *¿Consideras que la integración de las áreas del conocimiento aporta a tu aprendizaje?*, obtuvo como resultado una elección de un 62,5%, un 31,3 “Aporta mucho”, y un 6,3%; a la respuesta “Aporta algo”, y “No aporta nada”, respectivamente. Es importante ver cómo el 62,5% considera el aporte del Currículo Colectivo en la adquisición de conocimientos y como para el 31,3% es aportante en la construcción de conocimientos nuevos y significativos.

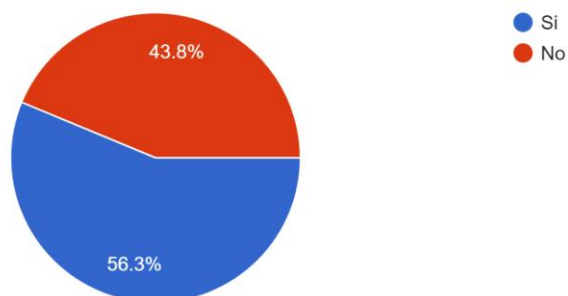
12 ¿Consideras que la integración de las áreas del conocimiento aporta a tu aprendizaje?
16 respuestas



Gráfica: 23 Cuestionarios elaborados en Google

La decimotercera pregunta *¿Consideras que la evaluación por ABP, aporta a un aprendizaje significativo?* Esta pregunta ofrece solo dos opciones de respuesta, “sí” y “no”. Nueve estudiantes, equivalentes al 56,3%, deciden que sí; y el 43,8% piensa que no.

12 ¿Consideras que la evaluación por ABP, aporta a un aprendizaje significativo?
16 respuestas

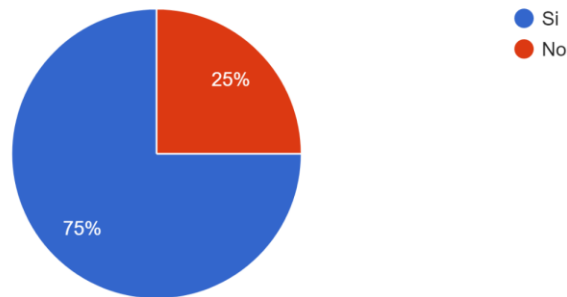


Gráfica: 24 Cuestionarios elaborados en Google

La pregunta decimocuarta dice: *¿Consideras que el Currículo Colectivo contribuye a alcanzar las competencias?*; y ofrecía dos opciones de respuesta (“sí” y “no”). Esta obtuvo

como resultado un 75%, equivalente a 12 estudiantes, que respondieron “sí” a la pregunta; mientras que 4 estudiantes (25%) deciden que “no”.

13 ¿Consideras que el currículo colectivo contribuye a alcanzar las competencias?
16 respuestas

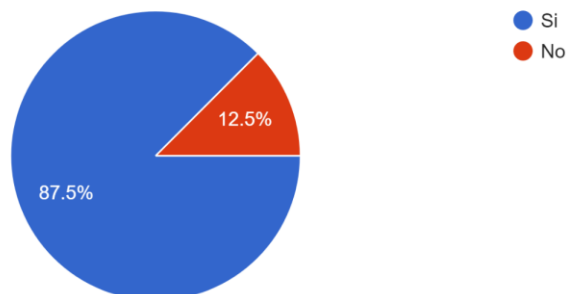


Gráfica: 25 Cuestionarios elaborados en Google

Es importante que los estudiantes sean conscientes de la importancia de alcanzar las competencias y cómo el Currículo Colectivo se los permite.

La pregunta decimoquinta, que dice: *¿Favorece el Currículo Colectivo la aprobación del año escolar?* Con dos opciones de respuesta, “sí” y “no”; obtuvo como resultado que un 87,5% de los estudiantes respondieron que sí, y con un 12,5% de estos mismos que piensan que no favorece el Currículo Colectivo a la aprobación del año.

14 ¿Favorece el currículo colectivo la aprobación del año escolar?
16 respuestas

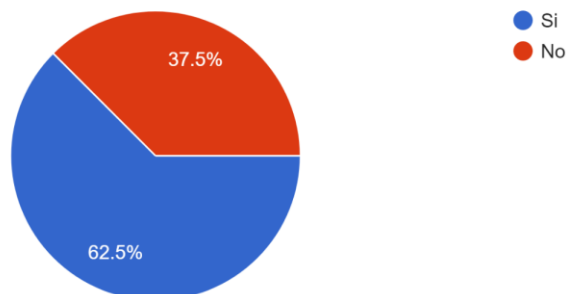


Gráfica: 26 Cuestionarios elaborados en Google

Es positiva la apreciación frente a la favorabilidad del Currículo Colectivo, puesto que los estudiantes comprenden su importancia en la aprobación de los logros y fortalecimiento de competencias, desde la facilidad de articular o transversalizar los contenidos de las clases.

La pregunta decimosexta: *¿Con el currículo ha mejorado la permanencia en la IE y disminuido la deserción?*, también ofrecía dos opciones de respuesta: “sí” y “no”. La respuesta de los estudiantes es un 62,5% que consideran que sí, y 37.5% que estuvieron de acuerdo respecto a que el currículo no ha favorecido a la institución en términos de permanencia y deserción.

15 ¿Con el currículo se ha mejorado la permanencia en la IE y disminuido la deserción?
16 respuestas



Gráfica: 27 Cuestionarios elaborados en Google

Se puede analizar la consideración por parte de los estudiantes, teniendo en cuenta que la mayor proporción de los encuestados piensa que en el plantel educativo sí ha mejorado la permanencia y promoción, lo que contribuye en la disminución de la deserción escolar, y a concientizar a los estudiantes frente a los contenidos académicos y la importancia de relacionarlos con los contextos sociales.

6.4 Análisis de las narrativas

En este apartado recogemos las voces de los participantes por medio de narrativas, aplicando el método biográfico-narrativo, el cual pretende relatar una serie de experiencias narradas por los mismos participantes. Para esta investigación se tuvo en cuenta las reflexiones pedagógicas de los docentes. El resultado de ese análisis es lo que a continuación se pasa a detallar o plasmar.

Este instrumento fue utilizado para el rastreo de información a los documentos “construcciones pedagógicas”, la cual fue aportada por los docentes del plantel educativo, para luego contabilizar la cantidad de veces que los pedagogos mencionaron en sus narrativas las palabras clave de las categorías de esta investigación, o en su defecto hacían referencia a una de estas. Para una mejor comprensión se agrupan en tres ejes de la siguiente manera: Currículo Colectivo, Sistema de Evaluación, y Evaluación y Promoción; al igual que unas palabras asociadas a cada eje que más adelante se presentan en la tabla.

El método que se utilizó para la recopilación de la información, fue atender los ejes planteados en esta investigación, y aplicarlos a las reflexiones pedagógicas de los docentes mediante el programa Atlas Ti. Estos documentos narrativos son las reflexiones de la experiencia de prácticas pedagógicas o de aula, escritas por 16 docentes de la Institución Educativa Pablo Neruda, teniendo en cuenta los siguientes puntos recomendados por el plantel educativo para la realización de las Reflexiones Pedagógicas.

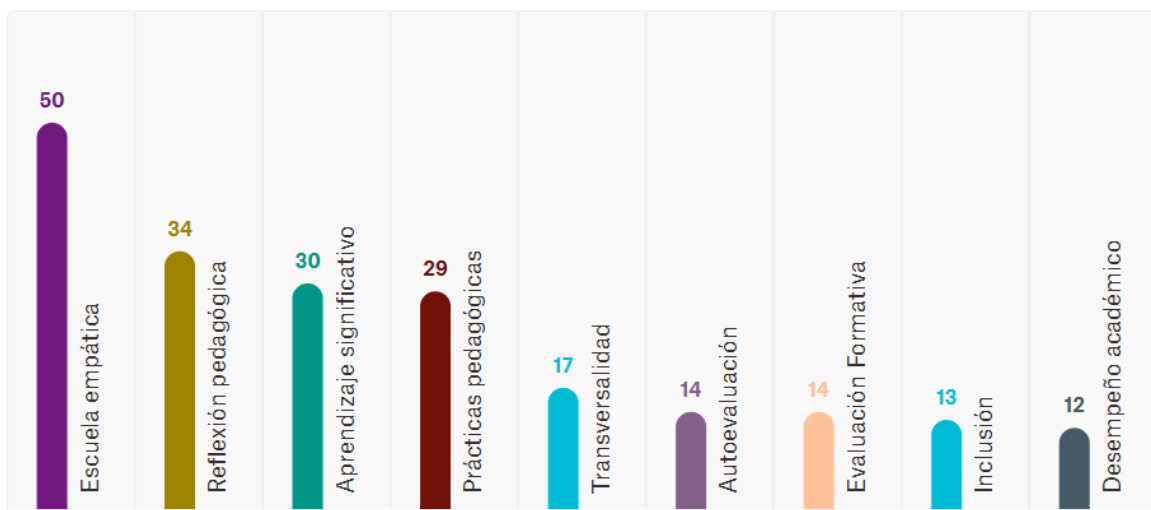
Los siguientes son los puntos recomendados por la Institución Educativa a sus docentes en este ejercicio evaluativo considerado como los Diarios de Campo, escrito que es llamado en la Institución como las Construcciones Pedagógicas. En este ejercicio, que se hace a las experiencias de aula, los maestros pueden vincular cualquier sentir en lo personal con el que se sientan identificados:

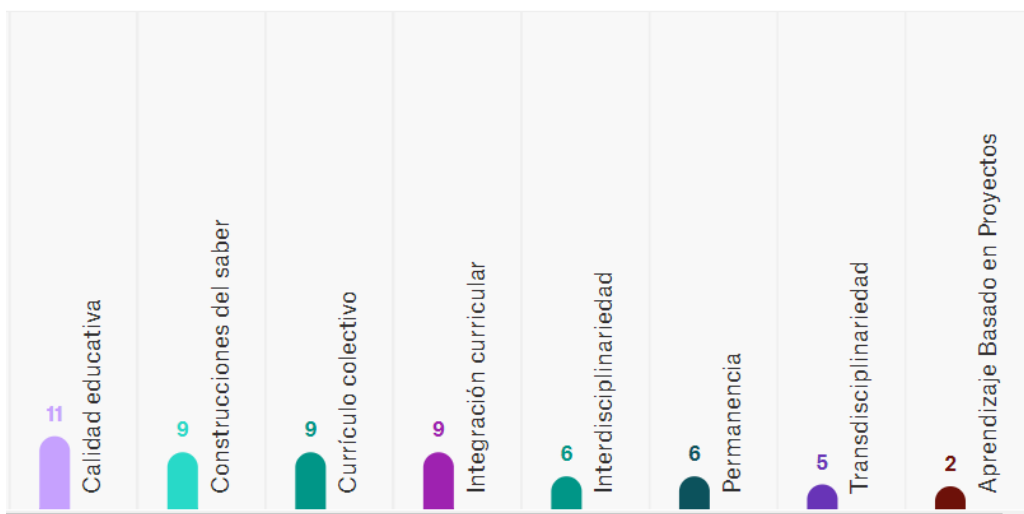
1. Dominio de estrategia y habilidades pedagógicas y de evaluación.
2. Manejo de la didáctica propia del área o nivel educativo de desempeño.
3. Habilidades en resolución de problemas.
4. Nivel de conocimiento y habilidades relacionadas con el plan de estudios.
5. Actividades pedagógicas con proyección en general para los alumnos.

6. Manejo de las relaciones del grupo.
7. Trato y manejo de la disciplina de los alumnos.
8. Sentido de compromiso institucional.
9. Preocupación permanente por el mejoramiento de la calidad de la educación.
10. Logro de resultados.

6.5 Gráfica de resultados codificación ATLAS TI

En la siguiente gráfica, se presentan los principales códigos obtenidos del análisis de la información, y la cantidad de veces en que los docentes los mencionan directa o indirectamente en las Reflexiones Pedagógicas.





Gráfica 28. Análisis de Atlas ti.

Escuela Empática es un código que pertenece a la categoría Currículo Colectivo y que se repite 50 veces, siendo el puntaje superior en las reflexiones pedagógicas de los docentes. Este resultado se hace importante en la medida que son los sentimientos sobre el saber hacer de los docentes, sus emociones y sentimientos frente a los contextos de los estudiantes o problemas en general, y que el maestro sabe dispone de las herramientas o estrategias pedagógicas para valorar el esfuerzo y desempeño de los estudiantes, además porque es la apuesta que hace el Currículo Colectivo por la educación de sus estudiantes y de la comunidad con la formación de una escuela empática, como resultado del esfuerzo y dedicación a lo que es el Currículo Colectivo.

En ese orden, el código que sigue es la Reflexión Pedagógica con un resultado que aparece 34 veces expuesto por los docentes, y que pertenece a la categoría Sistema de evaluación. Se hace importante en la medida que es el discurso que se ha sostenido a lo largo de este trabajo investigativo y que aporta al mejoramiento de la calidad de la educación en este plantel educativo, puesto que es la mirada de los docentes, a sus prácticas de aula, con la garantía de poder reflexionar sobre las mismas y proponer mejoras.

El tercer código que arroja la gráfica es el Aprendizaje significativo con un resultado de 30 veces mencionado en las reflexiones pedagógicas de los docentes y que

pertenece a la categoría Promoción y Evaluación. El aprendizaje significativo debe ser la garantía de que los estudiantes alcanzaron los desempeños propuestos para la permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes.

El análisis que se hace a la gráfica en general responde a los dos objetivos específicos en la medida que el código Escuela Empática responde a lo que se espera de la propuesta de innovación curricular, al describir cómo se desarrolla el Currículo Colectivo en el grado undécimo y al comparar el sistema de evaluación vigente en el SIEE con el anterior. El segundo código que entra a fortalecer esta idea o resultado es el código Transversalidad con un resultado 17 veces mencionado, los docentes, al parecer, tienen interiorizada la importancia de la inclusión y la integración curricular en el éxito de esta estrategia pedagógica de innovación curricular.

En cuanto a la categoría Sistema de Evaluación, el código relevante es la reflexión pedagógica o de aula que el docente hace sobre su hacer, y que permite una autoevaluación reflexiva, que contribuye con el empoderamiento del Currículo Colectivo su funcionamiento y también con sus resultados.

El código Aprendizaje Significativo, con un resultado de 30 veces mencionado, pertenece a la categoría Sistema de Evaluación y es seguido por los códigos, Desempeño Académico con un resultado de 12 y Calidad Educativa con un total de 11 veces. El resultado de este análisis da cumplimiento al objetivo general que es: Sistematizar la experiencia Currículo Colectivo de la IE Pablo Neruda en la ciudad de Medellín.

Por medio de la lectura de los hallazgos que se puede recoger después de aplicar los instrumentos, se evidencia que el Currículo Colectivo es una apuesta de innovación curricular propuesta por la Institución Educativa Pablo Neruda en pro de mejorar su calidad educativa, puede considerarse que cumple con las expectativas planteadas desde la implementación del Currículo Colectivo en el sistema de evaluación.

El instrumento fue aplicado a los 16 docentes de la Institución Educativa, puesto que es la muestra con la que se está llevando a cabo este ejercicio investigativo. Las palabras

por considerar y asociar a los conceptos de las categorías planteadas aquí en la siguiente tabla son tenidas en cuenta según el lenguaje interno del establecimiento educativo. Por ejemplo, el concepto Currículo Colectivo se asocia a: integración curricular, transversalidad, inter y transdisciplinariedad y a sus afines; pero también al concepto Escuela empática e inclusión, ya que contribuye al éxito del Currículo Colectivo el reconocimiento de una escuela empática, la cual es el aporte significativo de todos sus integrantes en la comunidad educativa.

CURRÍCULO COLECTIVO	SISTEMA DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
Currículo colectivo Escuela empática Integración curricular Prácticas pedagógicas Transversalidad Transdisciplinariedad	Aprendizaje Basado en Proyectos, (ABP) Autoevaluación Construcciones del saber Evaluación formativa Reflexiones pedagógicas	Aprendizaje significativo Calidad educativa Desempeño académico Interdisciplinariedad Permanencia

Tabla 12. Tabulación de las reflexiones pedagógicas

La información que se presenta en el siguiente cuadro, se obtuvo como resultado de la aplicación del programa Atlas Ti, a 16 docentes, que arrojó como resultados la cantidad de veces que los docentes mencionan en las Reflexiones Pedagógicas, o narraciones de las

experiencias de sus prácticas de aula, las palabras de las categorías de la investigación durante la extracción de la información para su respectivo análisis.

Palabras registradas de las categorías y sus asociadas	Número veces que se registran las palabras en las Reflexiones Pedagógicas de los Docentes.
Currículo colectivo	9
Evaluación Formativa	14
Integración Curricular	9
Desempeño Académico	12
Autoevaluación	14
Construcciones del Saber	9
Escuela Empática	50
Aprendizaje Significativo	30
Aprendizaje Basado en Proyectos	2
Reflexiones Pedagógicas	34
Calidad Educativa	11

Inclusión	13
Transversalidad	17
Permanencia	6
Interdisciplinariedad	6
Transdisciplinariedad	5
Construcciones del Saber	9
Prácticas pedagógicas	29

Tabla 13. Análisis de reflexiones pedagógicas

Teniendo en cuenta esta serie de palabras claves, se a presentan las consideraciones más significativas de las reflexiones pedagógicas aportadas por los docentes, frente a la estrategia pedagógica de innovación curricular “Currículo Colectivo”, y su posterior análisis.

6.6 Codificación de las Reflexiones Pedagógicas

Para la codificación de los documentos, se utiliza la metodología Reflexiones Pedagógicas de los Docentes (RPD), y su respectivo número consecutivo, para luego presentar un párrafo extraído de las Construcciones Pedagógicas de los Docentes, fruto de la recopilación de ideas y oraciones relevantes que contienen las categorías o las palabras asociadas. Ya organizadas y numeradas, se presenta su análisis.

RPD 1:

“¿Será que esto nos está impidiendo ser mejores con tantas divisiones entre nosotros mismos? Nos tenemos que cuestionar y pensar qué estamos haciendo para que haya tanto odio entre los mismos ciudadanos. ¿Dónde están esos principios y leyes que se deberían respetar en un país democrático?”

Es interesante como este maestro (RPD 1) en su reflexión pedagógica, antepone como fundamento la inclusión, la cual contribuye a un aprendizaje significativo mediante la educación en valores y el establecimiento de una escuela empática, lo que corresponde con algunos de los presupuestos que el establecimiento educativo se proyecta para 2028. Indica que ese proceso inclusivo contiene otros factores que lo definen, tales como la autoevaluación y la reflexión; por lo tanto, es importante que los estudiantes adquieran el hábito de autoevaluarse, y que puedan reflexionar sobre sí mismos y el acontecer del mundo. Además, resalta la importancia de reflexionar sobre lo aprendido, que es necesario en la medida que los hace conscientes de sus actos y comportamientos frente al diario vivir en medio de una sociedad; con la intención de preservar, comprender y aprender, para posteriormente intervenir. En resumen, lo que expresa el docente es la importancia de poder autoevaluarse y reflexionar sobre ese proceso, y que ese aprendizaje tiende a ser significativo puesto que ubica al sujeto (en este caso el estudiante), en medio de su realidad actual.

RPD 2:

“Continuamente me estoy haciendo estos cuestionamientos, la escuela y mi quehacer docente deben contribuir a formar seres más empáticos, dolientes y solidarios, que sean capaces de ponerse en el lugar de otro, y que por lo menos le cueste imaginarse el hacerle daño a los demás. De que algo se les mueva adentro cuando alguien ha sufrido un mal, en vez de hacerse el indiferente por que como los muertos no son tuyos”.

Una vez más se resalta la importancia de la empatía en el aprendizaje personal y también colectivo. Esta vez el docente invita a educar desde la misma conducta, ya que con un buen comportamiento le permitirá al joven hacer las cosas con responsabilidad social. Esto con la visión del estudiante que aprende a reflexionar sobre su comportamiento en medio de la comunidad y de la conducta propia del ser humano, quién se autoevalúa y reflexiona para trascender como persona activa en la sociedad.

RPD 3:

“se pueden utilizar estrategias innovadoras, donde se despierte la curiosidad por aprender a través de la lectura, es tener la capacidad de saber pensar por sí mismo, de interpretar, de esto trata la lectura, de arriesgarse y de encontrar en ese riesgo conocimiento, fluidez, imaginación, vocabulario y capacidad de argumentar, entre otras”.

Esta docente resalta la importancia de la evaluación formativa, en este caso demostrando una oportunidad para que los estudiantes sean formados a partir de la lectura, y que desarrollen la capacidad de pensar por sí mismos. Es el arriesgarse a hacer nuevas interpretaciones de la vida, que debe enseñarse a ser objetiva bajo unos parámetros establecidos socialmente, y que conllevan a una reflexión en el significado de la sociedad; lo que sería el ideal y verdadero sentido de aprendizaje significativo (el valor de trascender lo aprendido, poder transformar y crear otros contextos y realidades mediante la lectura).

RPD 4:

“...el ángulo de creación académica desde donde me siento cómodo ingeniándome estrategias, pasará a ser un espacio colaborativo, en el que a lo mejor estaré de acuerdo en muchas decisiones y en otras no, pero ante todo corresponde pensar en el beneficio común, aunque eso implique adaptarme y abrirme a otras concepciones y lógicas de la educación”.

En esta reflexión se señala la importancia de un constante reflexionar sobre lo aprendido y realizado, con el fin de mejorar desde la misma práctica, y que lleva indudablemente a una calidad educativa. Esta última es la garante de una educación inclusiva y equitativa; una educación de calidad que promueve las oportunidades de aprendizaje para todos. El docente de la RPD 4, piensa que la evaluación formativa es el resultado del esfuerzo por llegar a la calidad educativa, puesto que implica mejorar como seres humanos partícipes de la misma sociedad. Se convierte en importante en la medida que la educación es clave para alcanzar otros objetivos, que beneficien el desarrollo sostenible de las comunidades, y que pueden escapar del ciclo de pobreza. Por medio de la educación se pueden conseguir mejores condiciones laborales, y disfrutar de una mejor calidad de vida.

RPD 5:

“Otro de los aspectos que se desarrollan corresponde a la aplicabilidad de nuevas tecnologías en el aula, especialmente en lo concerniente al quehacer pedagógico frente a la necesidad de una verdadera capacitación de los docentes en los procesos de enseñanza aprendizaje apuntado a dar significación a los recursos que utilice en el aula en busca de implementar las nuevas corrientes que apuntan a un aprendizaje activo donde el estudiante sea el protagonista”.

Este docente reflexiona sobre la necesidad de capacitaciones de calidad en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan a los docentes estructurar y organizar su quehacer pedagógico hacia un aprendizaje significativo en sus estudiantes. Así, con la práctica de las competencias tecnológicas, de comunicación y organización, se pueda generar una transformación verdadera del quehacer pedagógico de los maestros, donde se evidencie la innovación y el uso de las tecnologías de una manera significativa en el proceso de enseñanza y que garantice a la vez un aprendizaje de calidad.

RPD 6:

“...la evaluación de los estudiantes a partir de las construcciones del saber ha generado en los estudiantes, obtener aprendizajes significativos en base a sus criterios y percepciones personales, adquiridas del trabajo frente a las guías de aprendizaje. Se desarrollaron estrategias de trabajo y adaptación de guías para los estudiantes que así lo requerían teniendo en cuenta el diseño universal de aprendizaje (DUA) atendiendo así a las particularidades de algunos estudiantes”.

Para este docente es primordial la inclusión que se desarrolla en la manera de evaluar del Currículo Colectivo. Por una parte, incluir a los padres de familia para que apoyen desde el hogar las propuestas pedagógicas del plantel educativo, es crucial para favorecer el aprendizaje significativo y empático de los estudiantes en medio de la sociedad; y, por otro lado, brindando acceso al material de trabajo (en este caso las guías de aprendizaje) tanto a quienes tenían acceso digitalmente a éstas, como a quienes no. Lo que conlleva la calidad educativa, manifestada en la evaluación y promoción acertada y positiva de los estudiantes.

Es evidenciar cómo los docentes, cada uno y de forma muy particular, se esfuerzan desde sus capacidades, estrategias y metodologías, por aportar sus conocimientos en medio de una integración de saberes que se engranan al sistema de evaluación formativa, que promueve la estrategia pedagógica de innovación curricular Currículo Colectivo.

RPD 7:

“...inculcó en mi formación docente luchar por que mis estudiantes entendieran la importancia de generar valores, actitudes y aspectos que les permitan ser mejores personas, ya que los conocimientos, saberes o competencias se pueden aprender en cualquier momento de nuestra vida o cuando sean necesarios para utilizar en nuestros estudios”.

El análisis de esta reflexión pedagógica se enfoca en el sentir de una escuela empática, que educa desde la importancia de la aplicabilidad de los valores, la reflexión que se hace de ellos en el diario vivir, y la construcción de una evaluación formativa, que implica

concientizar al estudiante de la realidad que lo circunda, y verse él mismo como copartícipe de la sociedad.

RPD 8:

“...quizá no me desempeño de la mejor manera, me desanima en muchas ocasiones la circunstancia actual, me da pereza permanecer frente a un ordenador durante varias horas al día y, lo peor, me duelen las circunstancias por las que atraviesan los chicos a quienes educamos”.

El reflexionar sobre el estrés del día a día y las situaciones que, como docentes vivimos, nos ayuda a mejorar en la medida que podemos analizar objetivamente las circunstancias en la labor pedagógica. La autoevaluación es vista como necesaria en la vida, puesto que esto implica al docente preocuparse por el otro de una manera empática. El docente reconoce la necesidad que padece el otro y busca la manera de construir y contribuir a la educación en una escuela que se consolida como empática.

RPD 9:

“En cuanto al trabajo realizado en la guía, me ha parecido muy bueno, tengo compañeros que trabajan y saben lo que están haciendo y cuando no, preguntan y piden explicaciones hasta que todo queda muy claro, me he sentido muy bien en este equipo”

Reflexionar sobre el trabajo realizado en torno al Currículo Colectivo, el cual se estaba reflejado en una guía o cartilla de aprendizaje en tiempos de pandemia, implica un trabajo interdisciplinar y transdisciplinar, que no es más que la integración curricular de esta propuesta pedagógica. Es importante el reconocimiento del trabajo mancomunado o colectivo que presenta esta propuesta curricular. La satisfacción y tranquilidad en el ambiente laboral son fundamentales en la labor o funciones que desarrolla el docente.

RPD 10:

“Este reconocimiento de la realidad del otro, nos ha permitido llegar a cada uno de los y las estudiantes, de una manera distinta, la cual no es tan cercana y tampoco tan lejana de la virtualidad, una educación que tiene en cuenta tanto a aquellos que tienen conectividad, como a los que no tienen acceso a ella, una educación que se reconoce como un derecho de todos, donde el docente como agente movilizador de aprendizajes, se convierte en garante de dicho derecho, cumpliendo su deber con un alto sentido de responsabilidad y compromiso social”.

Es importante que los docentes sean conscientes de la construcción de la escuela empática y cómo ella permite la inclusión, basada en un aprendizaje que se hace interesante no solo para el docente, sino también para el educando. Explica el docente que el aprendizaje significativo se da cuando el maestro comprende que los estudiantes son diferentes, por lo cual el ejercicio pedagógico y la manera de evaluarlos implican una reflexión otorgada al reconocimiento a la transversalidad aplicada en este currículo, que permite al estudiante ser quien experimenta su realidad en el proceso educativo.

RPD 11:

“Necesitamos cambiar la mentalidad emprendedora de las nuevas generaciones; por eso, hay que cambiar primero la nuestra; no podemos educar y hablar de algo que no conocemos, no hemos experimentado y a lo que le tenemos miedo. Estudiar, salir, conocer, analizar desde la tribuna, nos permite recoger información y experiencias que le sirven a nuestros estudiantes y, porque no, a nosotros. Se nos puede alborotar la venita emprendedora”.

Durante su reflexión, esta docente expresa la necesidad de inculcar las ganas de emprender en sus estudiantes, considerando que desde su proyecto escolar (el cual se relaciona directamente con la media técnica en diseño gráfico), ha logrado mostrar a sus estudiantes las posibilidades y beneficios que ofrece el mundo del emprendimiento. De este modo se evidencia cómo, a través del ABP, se puede lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes, que tenga repercusiones no sólo a corto sino también a largo plazo. Además, da a entender el rol que tiene la educación en este aspecto, ya que en ésta recae el deber de

formar en conocimientos y valores necesarios para el fortalecimiento del ser, y que a su vez serán necesarios para su convivencia.

RPD 12:

“...motivar a los estudiantes y a toda la comunidad educativa a ser partícipes de un cambio integral, promoviendo que las personas de esta comunidad educativa no estemos marcados por los estereotipos de esta época o está situación, sino ser parte de la mejora que como personas y comunidad podemos aportar a la sociedad”.

Un paso esencial en el desarrollo del Currículo Colectivo, es tener en cuenta el aporte de los padres de familia al ser partícipes activos en el aprendizaje de sus hijos, pues se hace relevante concientizar a la comunidad de la importancia de romper con los estereotipos, y hacer parte de la solución de muchos de los problemas del sector. El papel que entra a jugar la educación en la construcción de la sociedad es fundamental, ya que es el docente el llamado a que, de manera estratégica y pedagógica, muestre otra perspectiva a sus estudiantes de la realidad a la cual están convocados. De este modo se vuelve elemental la escuela en la construcción de la sociedad y, para eso, su aporte sustancial es el reconocimiento de la realidad con el fin de intervenir.

RPD 13:

“La intención de estas construcciones del saber, considero que debería ser justamente la búsqueda de la creación de conocimiento y verificación del aprendizaje de este. Observó con preocupación la dificultad que tienen nuestros estudiantes para realizar redacciones lógicas y comprensibles, y en la mayoría de los casos cortas y forzadas. Espero poder fortalecer estos procesos para las próximas entregas”.

Este docente aborda particularmente el tema de la evaluación que propone el Currículo Colectivo a partir de las “construcciones del saber” (herramienta evaluativa con un

porcentaje alto del 60%). La estrategia propone al estudiante como protagonista en todo el proceso evaluativo y hasta formativo, puesto que el escrito exige de ellos unos parámetros para construirlo y ciertos rangos de redacción y comprensión con los que deben cumplir, más el esfuerzo cognitivo del mismo frente a su realidad y los que suscita esa experiencia frente al fenómeno enfocado. En este sentido es que el estudiante debe ser un participante activo que propone o visibiliza realidades del interés público y unas posibles soluciones. La mirada del docente es una mirada empática y preocupada por fortalecer ese proceso de escritura que seguramente se verá reflejado en medio de la sociedad.

RPD 14:

“...decidí hacer un plan de mejoramiento que, aunque tomaría más de mi tiempo podría traer buenos resultados. Mi anhelo es que el estudiante no tanto resuelva la guía por entregarla, sino que aprenda en el proceso. Por lo cual, desarrollé paso a paso las guías junto con ellos. Dos profes (Suar y Mario) han ingresado a algunas de las sesiones, les agradezco mucho su interés también para que los estudiantes superen sus dificultades”.

En sus prácticas pedagógicas, este docente ve la importancia de un plan de mejoramiento en el que el estudiante adquiera un aprendizaje significativo. Para esto, pasa a destacar la importancia de la intervención pedagógica de los docentes, y consolidar la integración curricular por medio de la transversalidad que ofrece el Currículo Colectivo en el fortalecimiento de su calidad educativa. Es la escuela empática la que transforma la mirada de los estudiantes en el proceso educativo, en la construcción de un conocimiento, y el mejoramiento de sus propias realidades. Precisamente, es deber del docente preguntarse cómo desde su área puede proveer un conocimiento asertivo, en la medida que los estudiantes lo puedan aplicar en la transformación de sus contextos más cercanos.

RPD 15:

“Debemos identificar en el estudiante las habilidades de aprendizaje, emocionales y sociales, trazarse metas, desarrollar planes para la clase con metodologías innovadoras, captar la atención de los alumnos, permitir la exploración independiente desarrollando el pensamiento creativo reflexivo y crítico, satisfacer las necesidades emocionales, ¿Cuándo enseñar?, Cualquier conocimiento es más fácil de ser adquirido si este es significativo para quien aprende, partiendo siempre de la experiencia y el verdadero saber”

La reflexión de este docente está enfocada desde el aprendizaje significativo de los estudiantes. Valora la empatía e inclusión en el Currículo Colectivo cuando, y habla de un aprendizaje basado en la experiencia de quien lo adquiere. Pero recae en la figura del docente identificar las habilidades de los educandos, y así planear las estrategias innovadoras que permitan la exploración y estimulen las ganas de investigar e indagar más sobre un tema determinado. Esto con el fin de desarrollar en ellos un pensamiento de carácter reflexivo donde se destaca el aprendizaje significativo que parte de la vivencia como característica fundamental.

RPD 16

“Poder vislumbrar nuestros aciertos y equivocaciones nos dará la posibilidad de crecer como institución. Pienso que ya no se trata de una autoevaluación, sino de una coevaluación; poder reunirnos entre pares y señalar los bajos y altos de nuestra tarea, tener la madurez de poder decir en que erramos y felicitarnos por los logros. Tal actividad cobra sentido no por nosotros como docentes, sino, por nuestros estudiantes, ¿los vamos a recibir en la misma escuela?”

Para este docente es importante la construcción de la escuela empática, teniendo presente la evaluación formativa y una auto reflexión constante respecto a la adquisición del conocimiento para los integrantes de la comunidad educativa. Además, menciona una evaluación consensuada en el momento de la interdisciplinariedad pedagógica desde la integración curricular propuesta en el Currículo Colectivo. Este docente se atreve a dar un

paso en la evolución del Currículo Colectivo, y propone el concepto de “coevaluación”, lo que exigiría una madurez personal y profesional de cada uno de los docentes, para aceptar los aciertos y desaciertos en la evolución y desarrollo del Currículo Colectivo.

6.7 Narrativa del docente investigador

Teniendo presente lo anterior, se procede a narrar la experiencia que atañe a la percepción de uno de los docentes participantes. La información obtenida fue relevante para este proceso investigativo, ya que hace parte activa en los resultados de análisis en las experiencias de prácticas de aula. Por medio de esta narración, el docente investigador, encargado del área de Ciencias Sociales, narra la historia de cómo vivió la experiencia pedagógica de innovación curricular en la I.E. Pablo Neruda:

En el año 2017, se hizo un primer acercamiento a lo que se conoce como “integración curricular”, a través de una estrategia de plan de mejoramiento durante la semana de recuperación. Esta semana fue considerada como una oportunidad de mejora para aquellos estudiantes en posibilidad de no ser promovidos. Este proyecto de aula fue acogido por la comunidad educativa, tanto así que para el año 2018 se adoptó de nuevo esta estrategia de manera institucional, y se le puso como nombre “Semana de la Excelencia”.

En el año 2019, se presentó la propuesta al consejo académico para la modificación del currículo en la Institución. Esta es aprobada, y se estructuró teniendo en cuenta la agrupación de las asignaturas que deben ver los estudiantes según la norma. Así pues, la I.E. Pablo Neruda clasificó dichas áreas y asignaturas en cuatro (4) componentes: Biológico, Lenguaje, Lógico-Matemático y Social; y cinco (5) ciclos de aprendizaje (ciclo 1: de primero a tercero; ciclo 2: cuarto y quinto; ciclo 3: sexto y séptimo; ciclo 4: octavo y noveno; y ciclo 5: décimo y undécimo). En la comisión de promoción y evaluación del año 2019, se realiza un análisis de datos (respecto a promoción, deserción y repitencia), donde se evidencia un

mejor desempeño en los procesos formativos con la implementación de la estrategia de “interdisciplinariedad de saberes”, implementada por los docentes en los años anteriores.

Frente a la emergencia sanitaria por Covid-19, y las directrices presentadas por el MEN para el acceso a un currículo flexible en medio de la pandemia que permita el derecho a la educación, nace en la Institución el Currículo Colectivo. Se propone un instrumento de aprendizaje (cartilla o guía), que se basa en los 4 componentes del aprendizaje previamente mencionados (Biológico, Lenguaje, Lógico-Matemático y Social). Dicha cartilla (equivalente a un 30% del proceso evaluativo), se complementa de un instrumento evaluativo de escritura y reflexión, llamado Construcciones del Saber (60%), y una autoevaluación (10%). Así pues, se acerca al estudiante al conocimiento desde la transversalización de los saberes, y la interdisciplinariedad pedagógica de los docentes.

Se realiza la sistematización de la experiencia, mediante la vivencia y la observación del proceso que se ha llevado a cabo en la Institución Educativa, y teniendo en cuenta cómo se ha fortalecido el trabajo individual y en equipo de docentes y directivos docentes, y a su vez la mejora en los niveles de reprobación, repitencia y deserción. Es evidente, en este proceso, el cambio que han tenido los estudiantes frente a la implementación y desarrollo del Currículo Colectivo en la Institución Educativa.

Es gratificante ver cómo los estudiantes se interesan en su proceso de formación, mediante la participación en las propuestas de evaluación que establece dicha propuesta de innovación curricular. Los resultados han sido acordes con las experiencias vividas por los estudiantes frente al reconocimiento de su territorio y su contexto social, y mediante la aprehensión de un conocimiento significativo que radica en el aprendizaje basado en proyectos, y de igual forma repercute radicalmente en la valoración que se da por el logro de sus desempeños académicos.

7 CONCLUSIONES

En conclusión, este trabajo de grado tuvo como objetivo sistematizar la experiencia del Currículo Colectivo en la Institución Educativa Pablo Neruda, con el fin de identificar su potencial para mejorar la calidad educativa. A través de este enfoque, la institución busca promover la participación activa de los docentes, estudiantes y padres de familia en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se utilizó una metodología cualitativa y hermenéutica, que permitió analizar y entender la experiencia de los participantes en el contexto.

La sistematización de la experiencia del currículo colectivo en la institución educativa Pablo Neruda ha permitido identificar algunos de los beneficios y desafíos que se han presentado en su implementación. Entre los beneficios se destaca una mayor motivación de los estudiantes y una mejora en su desempeño académico, así como una mayor participación y compromiso de los padres de familia en el proceso educativo.

A través de la recolección de información mediante cuestionarios, narrativas y análisis documental, se logró reconstruir la experiencia del Currículo Colectivo en la institución y destacar los aspectos más relevantes del proceso. Los hallazgos indican que el SIEE del 2022 presenta una clara preocupación por la actitud empática y participativa del estudiante en su proceso de formación como futuro copartícipe social, así como un sistema de evaluación que promueve el buen gobierno, el bienestar y la inteligencia colectiva.

La Institución busca ser un espacio de formación en valores que facilite a la comunidad educativa reconocer y comprender al otro, y saber gestionar de forma pacífica los conflictos. Además, se evidenció la importancia de contar con un equipo docente capacitado en el enfoque del currículo colectivo, así como la necesidad de garantizar una buena comunicación y coordinación entre los diferentes actores involucrados en el proceso educativo.

Finalmente, los resultados obtenidos en esta investigación permiten afirmar que el Currículo Colectivo representa una oportunidad para el mejoramiento de la calidad educativa en la institución educativa Pablo Neruda. Se espera que esta experiencia pueda servir de ejemplo y motivación para otras instituciones educativas interesadas en implementar estrategias innovadoras y colectivas para el mejoramiento de la educación en nuestro país.

8 RECOMENDACIÓN

Se recomienda una coevaluación entre pares docentes, con el fin de analizar cautelosamente el funcionamiento del Currículo Colectivo, para así poder vislumbrar aciertos y equivocaciones de los docentes y directivos docentes, esto permite abrir la posibilidad de crecer como Institución.

No se trata de una heteroevaluación, sino de una coevaluación; poder reunirse entre pares y señalar los bajos y altos de sus respectivas tareas docentes, tener la madurez de poder decir en que se ha errado y felicitarse también por los logros. Tal actividad cobra sentido no solo por los docentes, sino también por los estudiantes, y la contribución a esa construcción de una escuela empática con miras para el año 2028 según lo que está estipulado en la visión institucional; surgen el interrogante: ¿Qué tan relevante es esta transformación para la Institución y su contexto sociocultural, de forma tal que valga la pena sostenerla en el tiempo? Es la pregunta que queda abierta en este trabajo de investigación.

Como ya se mencionó anteriormente, sería muy positivo poder tomar una sana distancia y entre todos los docentes poder realizar un examen minucioso de lo que ha acontecido en el transcurrir del Currículo Colectivo, de manera que se puedan relatar las experiencias de sus docentes y sacar unas conclusiones que los fortalezcan en la construcción de una escuela empática y de su calidad educativa.

ANEXOS

Se anexa a continuación el plan de clases del tercer periodo del año 2021, para evidenciar la integración curricular y la transversalización de saberes en el grado undécimo Componente Social y la Guía 5- Ciclo 5, que propone las actividades que deben desarrollar los estudiantes para alcanzar las competencias.

COMPONENTE: SOCIAL **GRADO:** 11 **PERÍODO:** 3

ESTÁNDAR INTEGRADOR	Temas	CRITERIOS DE DESEMPEÑO BÁSICO	TIPO	ÁREA	MÉTODOS Y RECURSOS	PREGUNTA ABP
<p>Analizo, el impacto de modelos de desarrollo económico sus relaciones y consecuencias, basado en argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos en Colombia y América Latina.</p> <p>Comprendo las funciones que cumple el Estado en la de vigilancia y</p>	<p>Temas Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La globalización. - Modelos económicos y políticas de desarrollo. - Reordenamiento del poder económico mundial. - Defensa de la condición humana y respeto por la diversidad. 	<p>interpreta las consecuencias positivas y negativas para las comunidades que interactúan en el proceso de globalización.</p>	<p>SA</p>	<p>SOC</p>	<p>Elaboración de cuadros comparativos, infografías, mapas mentales, ilustraciones, página web, blog, periódicos digitales, podcast, folletos, noticieros, encuestas, campañas de sensibilización, debates, ensayos, exposiciones,</p>	<p>En el desarrollo del segundo periodo haremos un ejercicio especial aplicado particularmente al ABP que, a su vez, será transversal en todos los ciclos. Este ejercicio consistirá en resaltar los aspectos</p>

<p>control, como también el impacto en la religión, y sobre mi propia vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Culturas y subculturas juveniles. - El reconocimiento de la diversidad. - Ministerio público - Contraloría General de la República - Personería general de la Nación 				<p>relatorías, salidas pedagógicas,</p> <p>Conexión a internet, mapas físicos, computadores, video proyector, parlantes, cartulinas de colores, marcadores.</p>	<p>relevantes de Colombia.</p> <p>¿De qué manera las expresiones de empatía y diversidad aportan a la sana convivencia?</p>
--	--	--	--	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none">- Veedurías ciudadanas. <p>Temas Ética:</p> <ul style="list-style-type: none">- El sentido de la vida en la construcción de un proyecto de vida- El sentido de la vida en la construcción de un proyecto de vida.- La vocación y el desarrollo profesional- Presentación personal					
--	---	--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Entrevistas educativas y laborales. <p>Temas Religión:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las nuevas sociedades- Los valores en las religiones- La religión en la actualidad- El aporte religioso en la construcción del ser <p>Temas economía:</p> <ul style="list-style-type: none">- Nociones de economía internacional y Globalización.					
--	---	--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Organismos financieros Internacionales <p>Temas política:</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de la democracia- Dictaduras- Arte y política (cine, literatura, música)- Violencia y política- Violencia y derechos humanos- Verdad, justicia y reparación (conceptos políticos)					
--	---	--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none">- Filosofía y pedagogía de la memoria (theodoro Adorno)- Concepto de dignidad humana (Kant).- Corte Penal Internacional (Tribunales internacionales: organismos subsidiarios).					
--	--	--	--	--	--	--

comprende la utilidad de los organismos de control	SA	SOC
Valora el surgimiento de los derechos humanos como fundamentos de convivencia social.	SA	ET
Identifica las características y prioridades de las nuevas sociedades	SA	REL
Asume una posición crítica frente a la globalización en las democracias latinoamericanas en la historia.	SER	SOC, ET, REL POL ECO
Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social y la importancia de la religión en el mundo actual.	HAC	SOC, ET, REL
Analiza las características del Neoliberalismo y la apertura económica. Reconoce la función de los organismos internacionales de crédito.	SA	ECO
Identifica los principales conceptos relacionados con gobernabilidad, la globalización en un contexto internacional.	SA	POL

1. Guía 5 Ciclo 5 Componente Social.

Componente Social – Ciclo 5 (décimo y undécimo) – Cartilla de Noviembre del 2021

Estándar	Criterios de desempeño
<p>Analizo los espacios de interacciones que contribuyen la formación del “yo.” Los límites y valores que lo constituyen desde una perspectiva política, religiosa, filosófica, cultural, histórica, económica, tecnológica; para conseguir un sujeto que cuida del mundo (sus fuentes de vida como el agua) de forma crítica y reflexiva.</p>	<p>Saber: comprende que entre diferentes grupos sociales puede ocurrir diferencias o conflictos respecto a criterios e intereses.</p> <p>Hacer: practico los valores de superación y del cuidado del otro, como fundamento del bienestar personal y social.</p> <p>Ser: investiga la alteridad para entender, aceptar y ser conciencia del cuidado del planeta en relación con la humanidad.</p>

Pregunta problematizadora:

¿Cómo influye nuestra formación en valores en el cuidado propio, el cuidado del otro y el cuidado del medio ambiente especialmente del agua?



Proyecto de integración social



En equipos de 3 personas van a realizar un noticiero, y para ello mostrarán a través de un video una noticia en relación a alguno de los temas trabajados hasta el momento (preferiblemente de impacto social). Tengan en cuenta lo siguiente:

-Escojan bien con quién quieren trabajar. Tengan en cuenta que por lo menos uno de los integrantes tenga celular o cámara para grabar el video y acceso a internet, y también consideren el hecho de reunirse para el desarrollo del trabajo (dónde vive cada uno, qué disponibilidad tienen, qué relación tengo con los otros, etc).

-Deben mostrar una noticia, un hecho, un suceso..., que puede ser de la vida real o inventado, donde se evidencie el tema elegido.

-Debe haber adaptación del trabajo, ósea “meterse en el cuento”; con esto me refiero a que deben crear un espacio óptimo para lo que se va a presentar, así que tenga en cuenta la vestimenta, el uso del lenguaje, mostrar disposición, materiales para el desarrollo de la noticia, la coherencia y la coordinación, y manejo apropiado del tema.

-El vídeo debe tener una duración de mínimo 3 y máximo 5 minutos, y debe ser grabado con vista panorámica, ósea de manera horizontal.

-Todos los participantes deben aparecer en el vídeo, sea como presentadores o con algún otro papel. ¡OJO!, no sólo aparecer por aparecer, sino que haya una participación congruente dentro de éste.

¡Les deseo muchos éxitos en el desarrollo tanto de este componente como de toda la cartilla en general!



El objetivo en este primer momento es entrar en un espacio de cuestionamiento y de ideas, entonces presta mucha atención a todo lo que se menciona.



LLUVIA DE TEMAS

El siguiente texto puede no tener un orden lógico, debido a que su verdadero fin es brindar una serie de temas, los cuales se verán resaltados en negrita a lo largo de éste. Presta mucha atención debido a que esto nos servirá más adelante.



¿Qué más normal en este mundo que tener agua?, y si, aunque parezca muy ridículo hay gente que aún cree que todo el mundo tiene acceso a este recurso, y la verdad es que no. Muchas personas hablan de **el agua como derecho**, como algo que todo ser humano debería poder adquirir, y pues aunque el 70% del planeta está compuesto por agua, resulta que ésta no siempre es potable. Entonces, alguien podría decir que las personas que viven en islas siempre tienen agua para beber, pero no es así, incluso **el agua en las islas** suele ser más escasa que en otras partes. Pero no es el agua el único factor al que no todos pueden acceder aunque sea un recurso natural, también vemos por ejemplo **la alimentación**, la energía, el fuego, entre otros; y sí, una de las principales razones de esto es **la pobreza**, que cada día afecta a muchas más familias en el mundo. De hecho, esto no sólo afecta a la gente pobre, sino a todos en general. Imaginemos un adulto mayor que vive en el campo y tiene **la posibilidad de generar alimentos desde casa**, tales como zanahoria, lechuga, cebolla, papa, entre otros, y gracias a él llega comida a varios hogares de Colombia, pero el señor pierde el derecho al agua por vivir muy lejos a la ciudad y ya no puede producir sus alimentos, por lo cual no sólo se ve afectado él sino también todos los que recibían alimento de su parte. Por eso, la invitación siempre es a pensar desde la alteridad, desde el otro, y no de manera individual.

FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

En algún momento, mientras estudiaba la licenciatura, recuerdo haber escuchado a un docente decir que no es más inteligente quien más preguntas responde, sino el que tiene la capacidad de formularlas, puesto que aparte de que elabora la pregunta, también conoce su respuesta; y para esto es requerido una serie de pasos con el fin de darle un sentido concreto a la pregunta.



A continuación se verán **NO** una serie de pasos, sino algunos tips que te serán muy útiles al momento de generar una buena pregunta.

Investiga sobre el tema a tratar en la pregunta.



Dale un contexto a tu pregunta (fecha, lugar, época, población, etc.)



Expande tu léxico, busca nuevas palabras y sinónimos de las que ya sabes.



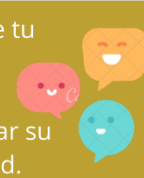
Intenta alargar tu pregunta sin ser redundante.



Elabora tu pregunta teniendo en cuenta los demás aspectos.



Responde tu pregunta para comprobar su efectividad.



POR EJEMPLO, MIREMOS DOS MANERAS DISTINTAS DE REDACTAR UNA PREGUNTA.

Tema: La falta de agua gracias a la contaminación.



- ¿Por qué la contaminación acaba con el agua?

(Muy pobre y con fácil redacción)

-¿De qué manera podría decirse que la contaminación es uno de los principales causantes de la escases de agua potable en el mundo actual?

(Mejor, ¿no? Suena incluso más profesional)

Lo único que se hizo fue cambiar algunas palabras de la primera pregunta, agregar algunas nuevas, se hizo más extensa, se le dio un contexto, y al fin fue reformulada; sin embargo, ambas preguntas tienen el mismo significado o se asimilan en lo que se intenta decir.



Actividad 1

Con base en lo aprendido sobre la formulación de preguntas, y con los temas resaltados en la primera parte (lluvia de temas), elabora preguntas completas y concisas. Mira el ejemplo (0).

0. Tema: *El agua como derecho.*

Pregunta: *¿Qué aspectos o factores se tuvieron posiblemente en cuenta al momento de denominar al agua como un derecho?*

1. Tema: *El agua en las islas.*

Pregunta:

2. Tema: *Alimentación.*

Pregunta:

3. Tema: *Pobreza.*

Pregunta:

4. Tema: *La posibilidad de generar alimentos desde casa.*

Pregunta:

Guarda bien tus preguntas

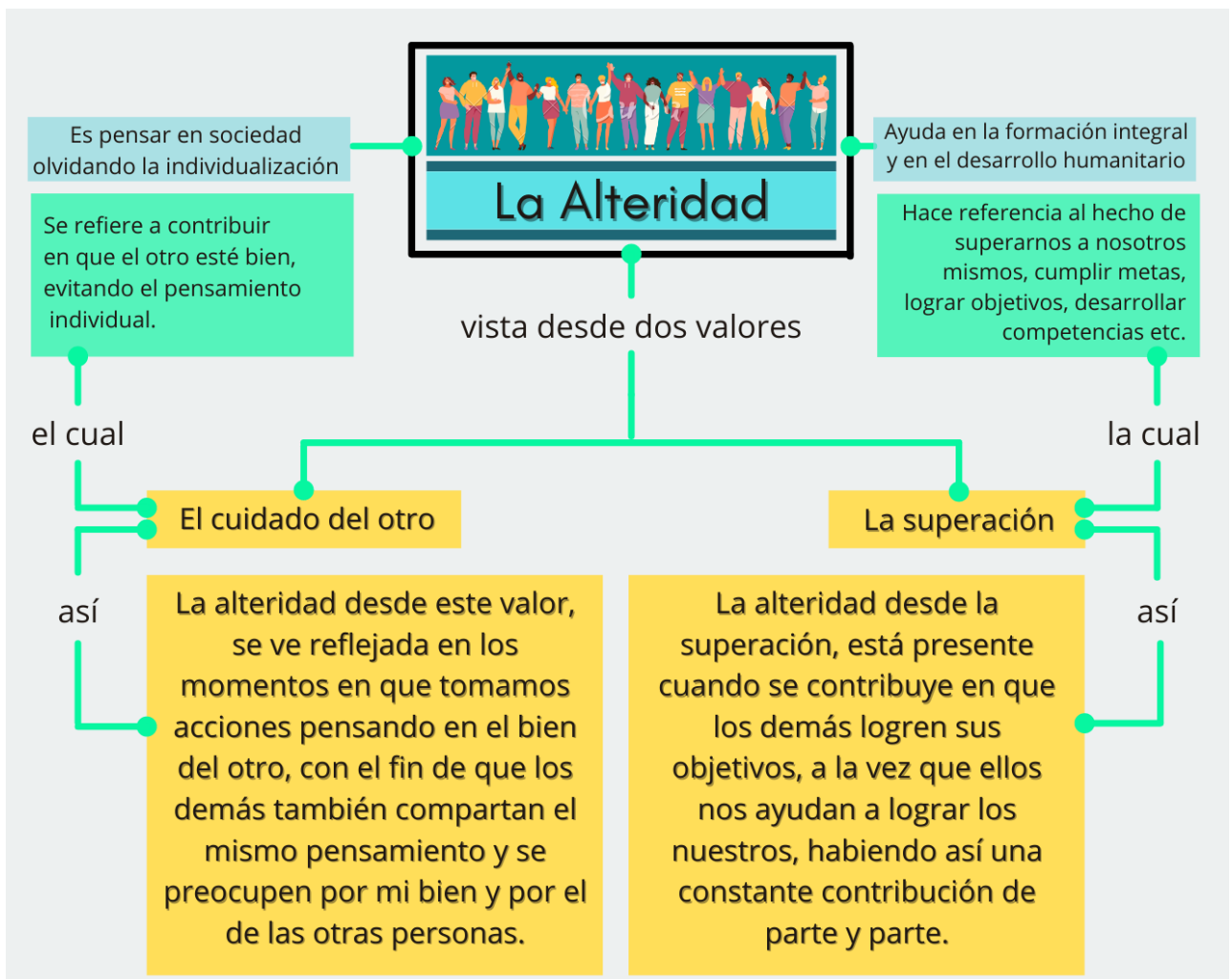


MOMENTO DE
ESTRUCTURACIÓN



LA ALTERIDAD DESDE EL CUIDADO DEL OTRO Y LA SUPERACIÓN

Antes de entrar en materia, observa bien el siguiente organizador gráfico que servirá para dar un acercamiento al tema principal.



Una vez conceptualizados los términos, miremos ahora ejemplos de la vida real.

Analicemos las interacciones.

La alteridad desde el cuidado del otro



Reflexión



En lo anterior, se observa un claro ejemplo de cómo se ve reflejada la alteridad desde el cuidado del otro, puesto que Mike tenía una necesidad, y el vecino le ayudó considerando que eso que Mike estaba haciendo también es un beneficio para él, y por eso a modo de agradecimiento le brinda su ayuda. Pues, es esto en realidad lo que se espera al practicar el valor del cuidado del otro, que la otra persona también haga lo mismo para con uno; y es la alteridad la que realmente crea ese deber de cuidar del otro, sólo cuando reconozco a este prójimo como alguien igual y a la vez diferente a mí.



La alteridad desde la superación



Se puede observar en lo anterior la práctica de la alteridad desde la superación, ya que Alex entendió las condiciones de su hija, y le ayudó a ir a la competencia aunque ya tenía planeado salir con sus amigos, contribuyendo así en la superación de su hija sin esperar nada a cambio. Así pues, se entiende que el propósito de la alteridad desde este valor es contribuir en que las demás personas logren sus objetivos y cumplan sus metas, sin esperar nada a cambio de esa persona, pero entendiendo que en algún momento yo también estaré en su posición y alguien más contribuirá en mi superación.



¡Excelente, seguimos avanzando! Ya estás listo/a para el siguiente momento. 😊



Actividad 2

-Responde las preguntas que planteaste en la actividad 1, con mínimo 3 renglones por respuesta.

-Teniendo en cuenta lo aprendido hasta el momento, plantea una pregunta para cada una de las siguientes respuestas. Deben ser preguntas de mínimo dos renglones, y que sean coherentes y pertinentes a lo que se brinda como respuesta; ten en cuenta lo visto sobre la formulación de preguntas.

-Pregunta:

Respuesta:

En concordancia con la pregunta planteada, se puede decir que entre las principales características de la alteridad están el hecho de reconocer que todos somos diferentes de los demás, pero a la vez somos iguales; saber convivir con el otro pese a tener un color de piel diferente, una cultura diferente, un pensamiento diferente, etc; y por último, pensar en sociedad, y no de manera individual o personal.

-Pregunta:

Respuesta:

La falta de educación, el abandono, los vicios y la erudición, son algunas de las principales causas de pobreza en Colombia.

-Pregunta:

Respuesta:

Debido a que es un recurso fundamental e indispensable para la vida del ser humano, por lo cual debe ser considerado como un derecho para evitar su monopolización. Esa sería una de las razones por las cuales debe considerarse al agua como un derecho.

Actividad 3

Responde falso o verdadero, según corresponda.

Enunciado	F/V
La alteridad desde el cuidado del otro, busca la contribución continua en la superación de cada uno de los individuos de una sociedad.	<input type="checkbox"/>
Lograr objetivos y cumplir metas son cosas que se pueden lograr al practicar la alteridad desde la superación.	<input type="checkbox"/>
La pobreza no solo afecta a la gente pobre, sino a todos en general.	<input type="checkbox"/>
Vivir en un lugar rodeado de agua no significa tener acceso a este recurso.	<input type="checkbox"/>
El cuidado del otro se ve reflejado en el simple hecho de levantar una basura del suelo, o en usar el tapabocas en estas épocas.	<input type="checkbox"/>

Actividad 4

Observa detenidamente las imágenes de la izquierda, luego marca con una “X” si se ve reflejada la alteridad desde el cuidado del otro o desde la superación, y por último explica el por qué de esta elección.

Imagen	El cuidado del otro	La superación	¿Por qué?
			
			
			
			
			

MOMENTO DE SOCIALIZACIÓN



El no entender al otro, que haya choque de pensamientos, y la mala coordinación, son algunos de los principales problemas cuando se trabaja en equipo. Sin embargo, no podemos cerrarnos en las dificultades, por el contrario, se debe buscar alguna solución para brindar un desarrollo adecuado al trabajo. Vamos a ver a continuación algunas recomendaciones para alcanzar el éxito al desarrollar un trabajo colaborativo.



Recomendaciones para el trabajo en equipo

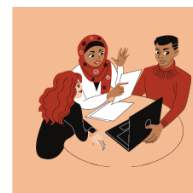


NO HAY DIVISIÓN DEL TRABAJO

"Usted hace esto, usted aquello, y yo hago esto, y después juntamos todo". La idea de un trabajo en equipo es que realmente se realice en equipo, así que no se dividan las partes del trabajo, puesto que éste no tendría sentido ni tampoco un orden lógico.

DEBE HABER UN APOORTE IGUALITARIO

Verifiquen las capacidades individuales de cada uno para aplicarlas de manera grupal; ósea, en otras palabras, no pongan a escribir al que tiene mala ortografía, búsqúenle otro deber de acuerdo a sus habilidades; pero siempre hagan todo juntos.



HAGAN UNA AUTOEVALUACIÓN

A medida que se vaya avanzando, verifiquen de manera colectiva los resultados que van obteniendo, para ver si lo que han hecho responde de manera asertiva en todos los aspectos a lo que se pide como trabajo, y si es necesario repetir o adicionar algo, háganlo.

OTRA RECOMENDACIONES

- Si es necesario escribir, sólo lo hace una persona, los otros brindan ideas.
- Distribuyan el tiempo y establezcan lo que realizarán día a día.
- Acepta el pensamiento del otro, no te centres en el individualismo; practica la alteridad.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Aguayo Cuevas, C. (2006). *Las Profesiones Modernas: Dilemas del Conocimiento y del Poder*. www.utem.cl/ediciones/index.html

Anaya Contreras, K. V, Franco González, A. J. Murillo Rodríguez, L. M. (2021). Reconociendo propuestas formativas para la participación en jóvenes. Sistematización de la propuesta pedagógico w23er- metodológica en los procesos de formación para la participación juvenil del proyecto Escuela Joven de la secretaría de la juventud en zona 1 durante el año 2018. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Anguera, A. M. (1986). *La Investigación Cualitativa*. Educar.

Anijovich, R., & Gappelletti, G. (2017). La evaluación como una oportunidad. Buenos Aires, Argentina: Paidós voces de la educación.

Avendaño Castro, W., & Parada Trujillo, A. (2013). El currículo en la sociedad del conocimiento. *Educación y Educadores*, 16(1), 159–174. <https://doi.org/10.5294/edu.2013.16.1.10>

Cárdenas, A. M., & Martínez, C. A. (2021). Las finalidades del conocimiento escolar en ciencias en las orientaciones curriculares del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. *Praxis & Saber*, 12(30), e11453. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n30.2021.11453>

Cevallos, M. Y. (2017). Transdisciplinariedad y Transversalidad. *Revista Publicando*, 499-512.

Conde, N., Rojas, S. P., Valbuena, C., Moreno, F., Martínez, L., & Pérez, C. (2010). *La integración curricular de conocimientos en la propuesta de reorganización de la enseñanza por ciclos en el distrito capital*. 1–29.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley General de Educación. *Congreso de La República de Colombia*, 50. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Coral, A. M., & Espejo, F. (2019). Sistematización de experiencias y rastreo de procesos como métodos de investigación en Ciencias Sociales. Reflexiones para su aplicación. *Syria Studies*, 7(1), 1–39. https://www.researchgate.net/publication/269107473_What_is_governance/link/548173090cf22525dcb61443/download%0Ahttp://www.econ.upf.edu/~reynal/Civilwars_12December2010.pdf%0Ahttps://thinkasia.org/handle/11540/8282%0Ahttps://www.jstor.org/stable/41857625

Cruzado Saldaña, J. J. (2022). *La evaluación formativa en la educación*. 13, 149–160.

Cubas, J. C., & Sarmiento, M. Z. (2017). El currículo de la educación básica en tiempos de transformaciones: Los casos de México y Perú. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(72), 109–134

Escobar Céspedes, K. Y., & Mateus, C. E. (2020). *Causas de la deserción escolar en la Institución Educativa El Paraíso del municipio de Algeciras-Huila*. 1–34.

Fardoun, H., González, C., Collazos, C. A., & Yousef, M. (2020). Exploratory study in iberoamerica on the teaching-learning process and assessment proposal in the pandemic times. *Education in the Knowledge Society*, 21, 171–179. <https://doi.org/10.14201/eks.23437>

Fernández, S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *MarcoELE - Revista didáctica española como lengua extranjera*.

García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. *Página Del Proyecto de Apoyo Para Profesionales de La Formación (PROMETEO) de La Junta de Andalucía*, 28. http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf

Giraldo, M., & Pérez, C. (2021). *SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA BAJO LA PIEL DE MEDELLÍN*. 15(2), 1–84.

Heublyn, C., Edgar, M., & Figueroa. (2009). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009*. Bogotá: Ministerio de educación Nacional.

Hincapié Parejo, N. F., & Clemenza de Arauzo, C. (2022). Evaluación de los aprendizajes por competencias: Una mirada teórica desde el contexto colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(1). <https://doi.org/10.31876/rev.v28i1.37678>

IE Pablo Neruda. (2022). PEI.

IE Pablo Neruda. (2019). SIEE IE Pablo Neruda. *SIEE*.

IE Pablo Neruda. (2020). SIEE IE Pablo Neruda. *SIEE - Versión 4*.

IE Pablo Neruda. (2022). SIEE IE Pablo Neruda. *SIEE*.

Illan, N., & Molina, J. (2011). Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad . *Educación en revista*, 17-40.

Jara H, Ó. (2018). La sistematización de experiencias, práctica y teoría para otros mundos posibles. In *+E: Revista de Extensión Universitaria* (Vol. 9, Issues 11. Jul-Dic). <https://doi.org/10.14409/extension.v9i11.jul-dic.8749>

Jauregui, M. S. (2018). La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación. *Boletín Redipe*.

Ladín Miranda, M. del R., y Sánchez Trejo, S. I. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54), 227–242. <https://doi.org/10.18800/educacion.201901.011>

Malagón, L. A., Rodríguez, L. H., & Ñáñez, J. J. (2019). El currículo: fundamentos teóricos y prácticos. In *Universidad de Tolima* (Vol. 1). http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3023/2/El_Currículo%2CFundamentos_Teoricos_Contentido_10_09_2019.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Decreto 1290. *Medicine & Science in Sports & Exercise*, 41(5), 51.

MEN. (2017). Plan Nacional de Educación 2016 -2026 El camino hacia la equidad. *El Plan Nacional de Educación 2016 -2026*.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes-SIEE*. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397381:Sistema-Institucional-de-Evaluacion-de-los-Estudiantes-SIEE>

Monarres, K., Vázquez, M., & Fernández, J. (2017). Influencia de las relaciones intrafamiliares en el rendimiento académico en estudiantes de secundaria. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 4, 23.

Mutaza, D., & Basto, M. Á. (2022). *Formación del docente : mirada interdisciplinaria en la integración en el accionar pedagógico profesional*. 19(2), 582–599.

Navarro, R. E. (2003). EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: CONCEPTO, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio en Educación*.

OEI. (2001). Sistemas educativos nacionales: Colombia. *Sistemas Educativos Nacionales: Colombia*, 9.

Oliver, J. G. (2011). *El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo?* 23(1), 26–30.

Peñuela, D. (2021). Dinámicas de integración curricular escolar: interdisciplinariedad en la producción de conocimiento. *Praxis & Saber*, 12(30), e11437.

<https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n30.2021.11437>

Peralvo, C. del R., & Chancusi, A. A. (2016). *BASES Y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO GENÉRICO DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ECUADOR. VII*, 1–8.

Pérez de Masa, T. (2016). *SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS*. 92. <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/04/GUIA-DIDÁCTICA-SISTEMATIZACIÓN-abril-2016.pdf>

Ramírez, D., & Lopera, M. (2019). *Integración curricular basada en situaciones ambientales contextualizadas desde un enfoque*. 22015.

Rappoport, S., & Sandoval, M. (2015). Inclusión educativa y pruebas estandarizadas de rendimiento. *Nacional e internacional de evaluación inclusiva*, 18-29.

Ruiz, J. I., Castro Abril, P., López López, W., Páez, D., Méndez, L., Castro Molineros, S., Yadira Cepeda, Z., Caicedo Bucheli, M. A., Amaris, M. del C., Moncayo, J. E., Camelo Mendoza, R., Orduz Gualdron, F. S., Beltrán Espitia, M., Mongui, Z. L., Domínguez, E., Riveros, A., Pérez Cervantes, L. E., Orozco Castillo, C., Alvarado-Pinzón, L., ... Pérez Arizabaleta, M. (2022). La Comisión de la Verdad en Colombia: conocimiento, percepción, eficacia y emociones asociadas. In *Revista de Psicología* (Vol. 40, Issue 1). <https://doi.org/10.18800/psico.202201.005>

Sacristán, J. G. (1995). El Currículum: Una Reflexión Sobre La Práctica. In *El Currículum: una reflexión sobre la práctica* (Vol. 1, p. 425).

Serafín Diel, N., & Bueno Pérez, L. A. (2019). *Sistematización de experiencias educativas como alternativa de optimización de procesos formativos en países del África Subsahariana*. 15(1), 85–96.

SIEE – IE Pablo Neruda. (2020)

Tobón Gaviria, I. C., & Cuesta Palacios, L. M. (2020). *Diseño universal de aprendizaje y currículo*. 16, 166–182.

Toro, S. S. (2017). Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa. *Revista Publicando*, 1.

Varguillas, C., Brizuela Camacho, S. N., Villarroel Dávila, P. C., & Gallardo V., D. A. (2021). Estrategias de aprendizaje e integración Curricular en la Universidad Técnica Particular de Loja en Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 818–831. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.23>

Verger, A., & Bonal, X. (2020). *LA ESTRATEGIA EDUCATIVA 2020 O LAS LIMITACIONES DEL BANCO MUNDIAL PARA PROMOVER EL “APRENDIZAJE PARA TODOS.”*

Zacarias, I. G. (2018). *Las políticas de evaluación educativa en América Latina*. *Educational assessment policies in Latin America*. 20(2), 29–35.

Zavala, A. (2010). La sistematización desde una mirada interpretativa. *Revista de Trabajo Social*, 1, 90–101. http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion I/Material/_Zavala_S_miradaInterpretativa.pdf